



UNIVERSIDAD DE ARTES, CIENCIAS Y COMUNICACIÓN
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Licenciatura en Trabajo Social

Buen trato en los estilos de crianza en adolescentes entre 14 a 16 años.

Tesina para optar al Grado Académico de Licenciado en Trabajo Social.

Profesor Guía: Eyleen Faure Bascur

Estudiantes: Pamela San Martín Pulido

Evelin Chamorro Tejos

Paulina Bustamante González

Leonardo Araya Concha

Santiago de Chile, Julio del 2023

Índice

Introducción	4
Capítulo 1. Tema de Investigación	7
1.1. Tema de Investigación:	7
1.2. Problema o fenómeno de investigación:	8
1.3. Objeto de estudio:	8
1.4. Delimitación del caso de estudio:	8
1.5. Formulación del enunciado:	8
1.6. Pregunta de Investigación:	8
1.7. Objetivos	9
Objetivo General:	9
Objetivos Específicos:	9
Capítulo 2: Redacción del estado del Tema, Antecedentes	10
2. Redacción del estado del tema (Antecedentes)	10
Capítulo 3: Fundamentos Teóricos	17
3. Fundamentos Teóricos.	17
3.1. Definición de infancia y adolescencia.	17
3.2. Buenos tratos en la infancia	21
3.3 Estilos de Crianza:	24
3.3.1 Estilo democrático: .	25
3.3.2 Estilo autoritario:	25
3.3.3 Estilo permisivo:	25
3.4 Estilos Educativos:	26
3.4.1 La educación asertiva:	26
3.4.2 La educación punitiva:	26
3.4.3 La educación inhibicionista:	26
3.4.4 La educación sobreprotectora:	26
3.5 Trabajo social e infancia	27
3.6 Enfoque de Derechos en infancia y Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)	28
3.6.1. Convención sobre los derechos del niño	30

3.7. Niños y niñas como sujetos sociales	31
3.8. Enfoque en intervención social	33
3.9. Políticas Públicas de infancia en Chile.	35
3.9.1. Chile Crece Contigo	35
3.9.2. Programa Educativo	36
Capítulo 4: Diseño Metodológico	38
4. Diseño Metodológico	38
4.1. Justificación y relevancia del estudio.	39
4.2. Operacionalización de variables	44
4.2.1. Categorías de base:	44
4.3. Muestreo:	44
4.4. Planificación trabajo de campo:	46
4.4.1. Criterios Éticos de la Investigación	47
Capítulo 5 Análisis e Interpretación de resultados.	52
5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.	52
5.1 Clasificación: Clasificar el dato según las categorías de base.	52
5.2. Análisis de datos Cualitativos: Identificación de Códigos Emergentes	58
5.3. Análisis de datos Cualitativos: Conclusiones Preliminares.	59
5.4. RESULTADOS	60
Capítulo 6 Propuesta práctica de intervención.	72
6. Propuesta Práctica de Intervención:	72
6.1. Descripción del problema a intervenir	72
6.2. Justificación y relevancia de la intervención:	73
6.3. Objetivos	74
Objetivo General	74
Objetivos Específicos:	74
6.4. Proyecciones prácticas	75
6.5. Destinatarios:	75
6.6. Beneficiarios:	75
6.7. Metodología de la intervención y Detalle de Actividades de la Iniciativa	75
6.7.1. Primera Etapa: Planificación	75
6.7.2. Segunda Etapa: Difusión	76

6.7.3. Tercera Etapa: Ejecución y Desarrollo	76
6.8. Tiempo de ejecución	77
6.8.1 Carta Gantt:	78
6.8.2. Presupuesto:	79
Conclusión	81
7. REFERENCIAS	85
8. Anexos	88
8.1. Material Complementario	88
8.1.1. Carta Presentación:	88
8.1.2. Instrumento:	90
8.2. ENTREVISTAS	93
8.2.1. Entrevista 1	93
8.2.2. Entrevista 2	97
8.2.3. Entrevista 3	101
8.2.4. Entrevistada	106
8.3. CONSENTIMIENTO	110

Introducción

La ratificación por parte del Estado de Chile en 1990, de la Convención Internacional de los Derechos del niño, niña y adolescente (CDN), apuesta y se compromete a desarrollar acciones que se alineen con el respeto de los derechos y la garantía hacia el cambio de paradigma por una cultura de respeto, buenos tratos y crianza positiva.

Sabiendo que la parentalidad positiva, es un comportamiento de los progenitores y/o cuidadores hacia la crianza y desarrollo de sus hijos e hijas, donde su principal interés es el cuidado y protección de estos, establecimiento diversos vínculos de apego, basados en el amor , cariño y no en la violencia o maltrato, lo que promueve el respeto mutuo en la familia.

La investigación surge como necesidad de conocer el buen trato en los estilos de crianza y las percepciones de las experiencias en la crianza de adolescentes entre 14 y 16 años de edad, esta investigación se desarrollará bajo Metodología Cualitativa de investigación, buscando conocer a través de entrevistas a diferentes adolescentes sobre su perspectiva y experiencias en el buen trato, conocer aspectos de la sociedad en la cual están insertos, analizar la familia y los roles que tienen, la educación parental, los estilos educativos, las pautas de crianza o el desarrollo de hábitos saludables, si es que los hay.

Poder identificar que, al provocar el buen trato en la infancia y adolescencia, la sociedad, la escuela, la familia, educación, forman, principales actores en los valores con los que debe crecer el niño, niña y adolescente, siendo esto posible cuando el aprendizaje en una sana convivencia, con límites que permitan que los niños, niñas y adolescentes gocen de ambientes afectivos nutritivos, reconfortantes y protectores.

La investigación se centró al interior del Colegio San Alberto Hurtado de la Comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, realizando una entrevista estructurada a

jóvenes hombres y mujeres entre 14 y 16 años de edad, de dicho establecimiento educacional, ya que este es el lugar donde los adolescentes tienden a generar lazos de confianza entre sus pares y son capaces de conocer otros aspectos y/o estilos de crianza identificando los buenos y malos tratos.

El documento contiene la siguiente estructura, Capítulo I, denominado Tema de Investigación, el cual contiene el Problema de Investigación, objeto de estudio, delimitación del caso, pregunta investigación y objetivo general y específicos. Capítulo II, denominado Antecedentes, el contiene una descripción de tipo contextual que sitúa el tema de investigación en relación los efectos biopsicosociales en niños, niñas y adolescentes, además de una respuesta biológica y empírica de los daños, así como también los planteamientos teóricos que dan cuenta de la clasificación de los buenos y malos tratos, efectos neurobiológicos o neurotóxicos del maltrato y la probabilidad de enfermedades o traumas derivados de los malos tratos. El Capítulo III, denominado Fundamentos Teóricos, contiene definición de infancia y adolescencia, Buenos tratos en la infancia, estilos de crianza y tipos de educación, Trabajo Social e Infancia, Enfoques de Derechos en infancia y Convención sobre los Derechos del niño, Enfoque en intervención social, Políticas Públicas en infancia de Chile. Capítulo IV, Denominado Análisis e Interpretación de Resultados, el cual contiene, clasificación de variables, análisis de datos Cualitativos, conclusiones y resultados finales y el Capítulo V, que contiene la Propuesta Práctica de Intervención, la cual contiene la descripción del problema, las proyecciones prácticas, metodología de intervención, objetivos generales y específicos, justificación de la intervención.

**CAPÍTULO 1:
TEMA DE INVESTIGACIÓN**

Capítulo 1. Tema de Investigación

1.1. Tema de Investigación:

Buen trato en los estilos de crianza en adolescentes entre 14 a 16 años.

1.2. Problema o fenómeno de investigación:

Percepciones de las experiencias en la crianza de adolescentes, entre 14 a 16 años del Colegio San Alberto Hurtado de la Comuna de Pudahuel, Región Metropolitana.

1.3. Objeto de estudio:

Experiencias del buen trato en los estilos de crianza de adolescentes de 14 a 16 años del Colegio San Alberto Hurtado, de la Comuna de Pudahuel, Región Metropolitana.

1.4. Delimitación del caso de estudio:

Adolescentes entre 14 a 16 años del Colegio San Alberto Hurtado de la comuna de Pudahuel, Región Metropolitana.

1.5. Formulación del enunciado:

Experiencias, emociones y creencias asociadas a su propio estilo de crianza en adolescentes entre 14 a 16 años del Colegio San Alberto Hurtado de la Comuna de la Pudahuel, Región Metropolitana.

1.6. Pregunta de Investigación:

¿Cuáles son las percepciones respecto a estilos de crianza en adolescentes entre 14 y 16 años del Colegio San Alberto Hurtado de la comuna de Pudahuel, Región Metropolitana?

1.7. Objetivos

Objetivo General:

“Comprender las percepciones que le otorgan a los estilos de crianza los adolescentes entre 14 a 16 años del Colegio San Alberto Hurtado de la comuna de Pudahuel, Región Metropolitana”.

Objetivos Específicos:

- Comprender las experiencias que le otorgan los adolescentes entre 14 a 16 años a sus propios estilos de crianza.
- Identificar las creencias y significados asociadas a los diferentes estilos de crianza.
- Comprender las emociones que les otorgan los adolescentes entre 14 y 16 años a su propio estilo de crianza.

CAPÍTULO 2
REDACCION DEL ESTADO DEL TEMA, ANTECEDENTES

Capítulo 2: Redacción del estado del Tema, Antecedentes

2. Redacción del estado del tema (Antecedentes)

Chile en la ratificación de los derechos de los niños, niñas y jóvenes en el año 1990, apuesta y se compromete a desarrollar acciones que se alineen con el respeto de los derechos y la garantía hacia el cambio de paradigma por una cultura de respeto, buenos tratos y crianza positiva.

Frente a la actual propuesta de investigación es relevante conocer qué es lo que se conoce del tema y qué aspectos no se han investigado, aportando a disminuir el vacío de literatura sobre el tema.

Es así que por medio de una revisión bibliográfica nos damos cuenta que existe una vasta investigación sobre la temática de los malos tratos y los efectos biopsicosociales en niños, niñas y jóvenes, dando una perspectiva biológica y empírica de los daños por ejemplo, en la esfera neuronal, los altos niveles de estrés tóxico, liberación de cortisol y por consiguiente podas neuronales (efecto neurotóxico), fenómeno de disociación o recuerdos fragmentados, afectando la cito arquitectura cerebral (incluso el tamaño del cerebro puede disminuir), la sensación de inseguridad crónica, además de efectos relacionados a los patrones de apego y los modelos operantes internos. Por tanto, la investigación da cuenta de los efectos del maltrato en áreas como el crecimiento, desarrollo cognitivo, desarrollo socioemocional, y salud mental.

El autor Jorge Barudy en su libro “El dolor invisible de la infancia” (Barudy, 1998) clasifica y denomina los tipos de malos tratos pasivos y activos, además de los efectos neuronales y el desarrollo socioemocional de niños, niñas y adolescentes. (depravación psicoafectivo permanente/falta de estimulación social y cultural, trastornos del crecimiento como el DSMIV, Síndrome *Reactive attachment disorder*); Menciona la idea de la normalización del maltrato. Postula como idea la fuerza las dinámicas sociales participativas.

Postula que detrás de casos de niños y adolescentes con dificultades en salud mental, conductas delictivas, consumo de alcohol y/o drogas existen historias sociales de poder y violencia. (Barudy,1998)

Junto con esto en el documento “Memorias para optar al grado de doctor, Universidad Complutense de Madrid Facultad de Psicología Departamento de Psicobiología” (Fares,2016) consigna los efectos neurobiológicos o neurotóxicos del maltrato y la probabilidad de enfermedades o traumas derivados de los malos tratos, además de otorgar una alternativa de reparación desde la neuroplasticidad cerebral; he aquí una alternativa favorable para el conocimiento y abordaje de la problemática, pues otorga la posibilidad de la transformación y reparación. Desde la disciplina del Trabajo Social un concepto clave y que diálogo con la neuroplasticidad es la resiliencia pues “Existen factores que soportan la capacidad de resiliencia y otorgan oportunidades para la intervención: las relaciones sociales positivas, los buenos cuidados de un adulto, el ambiente escolar estable, las actividades extracurriculares, el ejercicio físico, los deportes en equipo, entre otros” (Natalia Elena Fares Otero,2016).

Para el presente plan de investigación, toma un rol importante lo que se plantea en el documento “Las Bases de la teoría de Daniel Siegel” (Siegel,s.f.), donde se da cuenta de la importancia subjetiva del sentir del “yo“de los niños en la relación con otro, especialmente sus cuidadores como figuras de apego y cuales han de ser los efectos positivos como el desarrollo de la autonomía progresiva, resolución de conflictos, el autoajuste, conexión con el mundo y “el yo en armonía con el otro”. Según el autor la importancia radica en “Sentirse sentido” es la experiencia del niño pequeño de «ser una sola cosa» con la persona que cuida de él, la primera experiencia de trascendencia en la vida del niño. “El mundo interior del yo y la conexión interpersonal con la persona que le atiende, mediante señales no verbales, crean un sentido de unión espiritual entre dos personas sólidamente unidas” (Siegel,s.f.), Las claves para el desarrollo son: colaboración, diálogo reflexivo, reparación, narración coherente, comunicación emocional”

Por otro lado, se encuentra una amplia gama de manuales, guías o apoyo para padres madres y/o cuidadores a cargo del cuidado de niños, niñas y jóvenes apostando a poder psicoeducar respecto a las dinámicas de buen trato en la crianza, otorgando una alternativa desde espacios gubernamentales, fundaciones o diversas instituciones que apuestan por el cambio de paradigma hacia los buenos tratos.

La organización mundial Zero To Three sin fines de lucro, fundada en 1977 por destacados investigadores y profesionales clínicos especializados en diversas disciplinas centradas en el desarrollo infantil, facilita una infografía para la psicoeducación en torno a las actitudes que se deben desarrollar para una crianza positiva.

Por otro lado, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, el año 2021 (UNICEF, 2021) publica Guía para la crianza y educación respetuosa, dirigida a madres, padres y personas al cuidado de niñas y niños y adolescentes; con aportes concretos para favorecer el desarrollo socio emocional y vínculo seguro con las figuras de apego.

Es posible identificar también talleres para padres en nuestro país; dependientes de las oficinas de protección de derechos infantiles OPD “ I fortalecimiento de las competencias parentales apunta, por un lado, a prevenir vulneraciones de derecho en el seno familiar y por otro, incidir en aquellos adultos responsables y comunidad en general” (Servicio Mejor Niñez, 2021), además de programas de la red de protección y reparación de las vulneraciones de derechos y la política pública de Chile Crece Contigo y su proclamación de “el futuro de los niños es siempre hoy”.

En el documento “Seamos protagonistas de una cultura de buen trató, acciones para el trabajo comunitario con niñas, niños y jóvenes“ de Vicaría de Pastoral Social Caritas Arzobispado de Santiago es posible identificar apuestas al desarrollo de prácticas de buen trato desde un enfoque ecológico. Aquí marca la diferencia poniendo como protagonista a jóvenes como actores de los cambios hacia la cultura de buenos tratos, a pesar de que no está enfocado particularmente en las dinámicas de crianza, amplía el espectro de acciones para una cultura de los buenos tratos,

además es un esfuerzo que saca el foco del adulto centrismo, y entrega un rol de participación protagónico en pos del fin a la violencia contra la infancia.

Continuando con las experiencias desde los propios jóvenes es posible identificar esfuerzos de investigación en España y Uruguay donde se le otorga protagonista las experiencias de los jóvenes en la temática de buen trato en las esferas como sexualidad, convivencia escolar. “Primera Persona” del año 2014 es una serie documental que da voz a 18 adolescentes uruguayos para que cuenten sus historias, sentimientos, gustos e ideas propios de la edad y de la realidad en la que viven. Da cuenta de las experiencias de investigación cualitativa que se han desarrollado con jóvenes, en este caso las experiencias son diversas, preguntado sobre sexualidad, género, identidad, rebeldía, amor, proyecto de vida etc.

Primera Persona pretende acercar dos mundos, el de los adultos y el de los adolescentes, aproximar a los adultos a los sentires y formas de vivir de los adolescentes uruguayos. Reconocer la diversidad de las expresiones adolescentes es, tal vez, uno de los aspectos más relevantes para asegurar su participación y su ciudadanía.

La Liga Española de la educación y la cultura popular el año 2020 publica la investigación “La salud integral de adolescentes y jóvenes: educando la sexualidad Imaginarios, nuevas prácticas sexuales y sus consecuencias” Experiencia de investigación con jóvenes en España, de metodología mixta, por medio de grupos de discusión y encuestas donde se plantean una gama de temáticas relacionadas a la educación integral (percepción sobre educación sexual, apegos y apoyos, gestión emocional, comunicación en pareja) , a las que se pregunta su experiencia y solución a dichas problemáticas.

La misma institución el año 2019 socializa “¿El lugar para el buen trato? ¿La prevención de acoso y violencias sexuales en el marco de la educación para la salud afectivo- sexual de alumnado adolescente?” Investigación-acción que recoge las experiencias de jóvenes, docentes y colaboradores de colegios españoles relacionados a las experticias de buen trato en el marco de violencias sexuales.

Estas experiencias son relevantes para destacar de voz de los protagonistas como califican sus experiencias de buenos tratos en contextos escolares o culturales, permitiendo también que identifiquen soluciones o transformaciones en el camino de los buenos tratos. A pesar de esto en Chile las experiencias de voz de los jóvenes son escasas; dando un mayor protagonismo a las medidas que aporten a las orientaciones familiares (para adultos) ejemplificado en guías, apuntes, talleres u otros.

Debido a los antecedentes expuestos es que la actual propuesta de investigación marcaría una diferencia y apostaría a relevar las experiencias de los jóvenes tanto su experiencias y percepción de los buenos tratos en la crianza. Claro están los esfuerzos que se realizar para psicoeducar a los adultos a cargo del cuidado de niños, niñas y jóvenes siendo interesante poder evidenciar las subjetividades de los jóvenes en torno a las interacciones cotidianas de sus adultos significativos.

A fin de contextualizar el colegio Bicentenario San Alberto Hurtado de Pudahuel, actualmente está integrado por más de 1665 estudiantes y 174 colaboradores, es un establecimiento subvencionado y gratuito creado en 2008 como parte de la red de la Fundación Belén Educa “El buen trato es uno de los sellos del colegio Alberto Hurtado, y de su cultura escolar. Por eso mantenemos buenas prácticas como el umbral, donde se espera a las y los estudiantes para saludarlos y comenzar el día con una oración”. “Sus más de 1.600 estudiantes se educan en un amplio terreno de 13 mil metros cuadrados, en un recinto especialmente diseñado para entregar a las y los estudiantes las mejores condiciones para su aprendizaje” (<http://www.beleneduca.cl/colegiosanalbertohurtado/historia.php>)

Ubicado en el sector sur de la comuna específicamente en la dirección Avenida Los Mares # 8735, Región Metropolitana.

El establecimiento de educación se enmarca en una cultura católica que promueve actividades ligadas a este credo como pastoral, catequesis y confirmaciones;

imparte educación desde el nivel de Pre kínder hasta el Cuarto año medio en la metodología de especialidades Técnico Profesionales en Gastronomía, Administración y Telecomunicaciones.

El colegio también cuenta con el programa de integración escolar el que tiene como objetivo entregar una educación inclusiva, que permita que todas las y los estudiantes puedan recibir una educación de calidad, así como potenciar sus capacidades, para dicho fin cuentan con un equipo de profesionales como educadores diferenciales, psicólogo/a, fonoaudiólogos/as y psicopedagogos/as.

CAPÍTULO 3
FUNDAMENTOS TEÓRICOS

Capítulo 3: Fundamentos Teóricos

3. Fundamentos Teóricos.

3.1. Definición de infancia y adolescencia.

A modo de contextualizar el presente proyecto investigativo, es necesario comenzar explicando los conceptos que se hacen imprescindibles para entender el objeto de estudio, comenzando con la definición de infancia.

La Unicef define la infancia con énfasis en la calidad y condiciones que un niño o niña debe tener, indicando que: "La infancia es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años." (Unicef, 2021) Es importante destacar esta definición, dado que por lo general se acostumbra a reforzar el elemento de las clasificaciones solo números que delimitan claramente la separación de la infancia con la edad adulta.

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud, según lo señalado por Unicef, indica que la primera infancia se refiere al período desde el desarrollo prenatal hasta los aproximadamente ocho años de edad, esta etapa es crucial para el crecimiento y desarrollo, en las experiencias de la primera infancia, las que influyen en todo el ciclo de vida de un individuo.

La estimulación y protección de los niños y niñas en la primera infancia es esencial, en atención a que en esta etapa es mayor la presencia de riesgos de vulnerabilidad, tanto en lo físico, psíquico y psicológico.

posteriormente en la etapa de la adolescencia, esta etapa que presenta el desarrollo y características, por lo que las Doctoras Pineda Perez y Aliño Santiago, en el Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud de la adolescencia definen a este grupo como "una etapa entre la niñez y la edad adulta, que cronológicamente se inicia por cambios puberales y que se caracteriza por profundas transformaciones biológicas, psicológicas y sociales, muchas de ellas generadoras de crisis, conflictos y contradicciones, pero esencialmente positivos." (Manual de prácticas clínicas para la atención integral a la salud de la adolescencia, 1999)

Por su parte, la Organización Mundial de la Salud define la adolescencia como "una etapa que transcurre entre los 10 y 19 años, considerándose dos fases: la adolescencia temprana (10 a 14 años) y adolescencia tardía (15 a 19 años)". Los mismos autores señalan otra clasificación de la adolescencia: "Adolescencia precoz (menor de 15 años), adolescencia intermedia (16 a 17 años) y adolescencia tardía (18 y 19 años)."

Dentro del ámbito jurídico se ha hablado muchas veces de menores, quienes se han convertido en sujetos de derecho. Los menores son todos aquellos seres humanos menores de dieciocho años de edad que poseen derecho al pleno desarrollo físico, mental y social y con derecho a expresar libremente sus opiniones. Existen otros conceptos asociados como son niñez o niño, los cuales son señalados por la Unicef como "todo ser humano desde su nacimiento hasta los 18 años de edad, salvo que haya alcanzado antes la mayoría de edad."

Desde hace varios años los avances en relación a la preocupación social que se tiene por la infancia y la adolescencia han hecho acrecentar los mecanismos de protección, haciendo del tratado de la Convención sobre los derechos del niño un instrumento legal que cada Estado miembro firmante debe integrar a su legislatura. Es así, como los procedimientos sociales y judiciales, incluso los administrativos, deben velar por garantizar a cada niño, niña y adolescente sus derechos en torno a la protección, seguridad, bienestar e inclusión social.

Asimismo, es necesario considerar el rol de la familia como pilar fundamental para el desarrollo de las personas, sobre todo en la etapa infanto -adolescente. La familia se constituye en un soporte de las necesidades afectivas, emocionales y sociales. Este soporte es conocido con el término de competencias parentales.

Lecannelier indica que Chile es el segundo país con mayores tasas de trastornos infantiles según un estudio de prevalencia en Salud Mental realizado en 24 países. El citado psicólogo, detecta los siguientes síndromes: problemas de atención, conducta agresiva, emoción reactiva, ansiedad depresiva, quejas somáticas, evitación y problemas del sueño. Estos resultados son atribuidos por Lecannelier, a la dificultad de contención y relación entre los miembros familiares, enfocando su hipótesis hacia el trato de los padres hacia los hijos de forma impaciente, poco recreativa y estresante. (Lecannelier F. 2012)

En este sentido las carencias de pautas o reglas desde el mundo adulto en las familias, provoca confusión en los miembros infantes y adolescentes. Esto puede deberse a diferentes motivos como la dificultad de manejo de la disciplina familiar, y la escasez de tiempo debido a que el padre o la madre, o ambos, trabajan para proveer las necesidades básicas de la familia. Las familias pueden carecer de un contexto social que los apoye, dado que en ocasiones las relaciones con la familia extensa también se encuentran interrumpidas. Este punto es de suma importancia dado que cada persona del grupo familiar debe tener un contexto adecuado a su proceso evolutivo para procurar el libre desarrollo y satisfacción de sus necesidades fundamentales.

Cada miembro familiar, se encuentra en etapas distintas y por lo tanto tiene necesidades diferentes. La dependencia del otro se encuentra más presente en aquellos miembros niños y adolescentes por lo que el concepto de parentalidad debe potenciarse con las habilidades de los adultos, por ello, se atribuye que los padres o adultos a cargo deben buscar otorgar un aporte nutritivo, de afecto, cuidados y estimulación, aportar en lo educativo, social y protector, y promover la resiliencia en sus miembros.

Se habla de las necesidades fisiológicas que contemplan la salud, la vivienda, la higiene, entre otros, y también de las necesidades fundamentales que se asocian con el estado psicosocial del niño, niña y adolescente, satisfaciendo la necesidad de afectividad segura, apego, buen trato, y también las necesidades cognitivas e intelectuales que permiten una buena estimulación y experimentación. Sumado a lo anterior, se satisfacen las necesidades sociales, fortaleciendo la comunicación, consideración, valores, etc. Si bien lo descrito enfoca estas necesidades hacia los niños, niñas y adolescentes, su aplicabilidad no se limita a ello, sino que también puede extenderse a todos los miembros del grupo familiar.

Barudy y Dantagnan desarrollaron una guía que permite evaluar las competencias parentales, especialmente dirigida a aquellos profesionales que trabajan en programas de rehabilitación con niños y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos. Esta evaluación se centra en cuatro aspectos importantes que componen las competencias parentales como lo son: Apego, Empatía, Modelos de Crianza y Vinculación con las redes.

Cada niño y adolescente tiene que desarrollarse en un entorno familiar y social basado en el buen trato haciendo que los padres y/o cuidadores nutran de afecto, cuidados y estimulación, además de aportar educación, potenciando así aquellos factores que contribuyen a una socialización sana, y a la protección y promoción de la resiliencia.

Según los mismos autores, cada niño y adolescente, se encuentran demandando necesidades que deben ser satisfechas por sus adultos a cargo. Estas son las necesidades de tipo fisiológicas, que también conocemos como instrumentales o básicas, entre ellas, permanecer con vida, salud, alimentación e higiene. Además, existen las necesidades fundamentales asociadas con el desarrollo psicosocial entre las que se encuentran la vinculación afectiva, las dinámicas de buen trato, la aceptación y el reconocimiento. Por otra parte, se encuentran las necesidades cognitivas e intelectuales que hacen referencia a la estimulación, experimentación y refuerzo. Existen también las necesidades sociales que se basan en la

comunicación, consideración, modelos educativos adecuados y transmisión de valores.

3.2. Buenos tratos en la infancia

Una vez que ya se entienden las etapas del ser humano, para comprender el buen trato en los estilos de crianza de los adolescentes, debemos comprender qué se entiende por maltrato, considerando que no hay una definición única y precisa de maltrato, ya que sus características dependen del contexto. El maltrato puede abarcar desde un insulto ocasional, hasta los golpes cotidianos. En concreto, los expertos en temas de maltrato establecen que este puede ser de tipo físico, de clase sexual e incluso emocional.

Mientras que, con respecto al Buen trato, se basa en la idea de que la “capacidad de tratar bien a las crías es inherente a los seres humanos, nuestra estructura biológica determina el carácter social y altruista de los comportamientos, en este sentido cuidar de los niños, niñas y adolescentes ofreciéndoles contextos de buenos tratos es una “producción social “al alcance de cualquier comunidad humana. Donde solo los adultos son los responsables de crear contextos sociales y culturales que impiden y entorpecen el ejercicio de esta capacidad biológica” (Barudy, 2010). En este sentido el bienestar infantil es la finalidad de cualquier modelo preventivo de malos tratos.

Antes de continuar debemos retomar y recordar nuevamente que la familia cumple un rol fundamental en la crianza. De acuerdo con la OMS, se entiende por familia a "los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos, a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial (Dra. Geraldine Morales Domínguez.2022)

Teniendo claro el concepto de familia, ahora analizamos la parentalidad positiva, que es un comportamiento de los padres y madres hacia la crianza y desarrollo de

sus hijos e hijas, basado en el interés que muestran en el crecimiento, en el cuidado, en la adquisición de hábitos y competencias y el establecimiento de un vínculo de apego seguro. Un vínculo caracterizado por fuertes lazos afectivos, la protección y el cariño. La parentalidad positiva elimina de su patrón de conducta cualquier práctica que conlleve a la humillación, la violencia y a un trato que haga sentir mal al o la menor (López, R. M. J.2015).

La parentalidad positiva promueve relaciones afectivas y respetuosas entre todos los miembros de la familia, se desvincula del concepto de autoridad parental, donde existe mayor jerarquía y el rol de los progenitores es más controlador y estricto. Lopez(2015)Respalda un estilo de responsabilidad parental caracterizado por las relaciones democráticas en la familia, la comunicación y participación de todos los miembros, la escucha activa, el afecto, la orientación y el apoyo.

El progreso de la sociedad actual, establecida fundamentalmente en criterios evidentes en la economía, incorpora cambios estructurales significativos para las familias aumentando la complejidad del rol parental. En este sentido es importante tener claro que la familia no es un ente aislado, sino que se encuentra inmersa en un contexto social y económico que actúa en ocasiones dificultando la parentalidad positiva (Tomás Aller Floreancig, 2010). Por lo cual, esta perspectiva sistémica en el análisis del funcionamiento de las familias es importante ya que tal, “la sociedad moderna ha abierto las puertas a la subjetivación e individualización de los riesgos y contradicciones originados socio institucionalmente” (Beck, 1998). De esta manera las familias parecen exclusivamente responsables de sus éxitos o fracasos quebrantando exclusivamente en la incapacidad, la falta de habilidades o recursos personales o familiares. Teniendo claro estos condicionantes y de los aspectos de la sociedad, debemos tener una visión ecológica sistémica en el análisis de la familia y los roles educativos, desde la educación parental creemos que es posible incidir en mejorar determinados aspectos relacionados con la competencia parental como lo son los estilos educativos, las pautas de crianza o el desarrollo de hábitos saludables.

Desde esta apariencia la orientación hacia provocar el buen trato en la infancia y adolescencia, podemos mencionar que la sociedad, la escuela, la familia, educan, forman, son los que afinan los valores con los que debe crecer la persona, intentando que estos valores presidan relaciones, lo cual esto va a ser posible cuando este aprendizaje se hace en un contexto donde las normas establecidas de convivencia, los límites de lo que es o no tolerable permitan que los niños, niñas y adolescentes adquieran la capacidad para autocontrolarse y autorregularse. “Cuando la vida familiar y en comunidad se basa en dinámicas de buenos tratos y de cuidados mutuos, sus miembros gozan de ambientes afectivos nutritivos, reconfortantes y protectores”(Jorge Barudy y Maryorie Dantagnan, 2008)

Desde esta perspectiva los sistemas sociales y familiares favorecen los buenos tratos infantiles cuando existe una buena interacción entre los sistemas que protegen, nutren, socializan con los niños, niñas y adolescentes.

Por lo tanto, el papel de los microsistemas o familias en la generación de buenos tratos juega un papel fundamental en la familiaridad sana para el desarrollo de recursos que permitan a los adolescentes hacer frente a los desafíos de su crecimiento, incluyendo las experiencias negativas que les puede tocar vivir. La existencia de un progenitor que asegure una parentalidad acorde y que proporcione afecto es un factor de resiliencia, lo cual nos permite reconocer el papel que juegan los padres como la fuente necesaria de los buenos tratos a sus hijos, por lo cual la parentalidad es el mejor nivel para reconocer los buenos tratos, cuando hablamos de parentalidad competente y resiliente, nos referimos a “la capacidad de los padres, sobre todo de las madres, para asegurar los cuidados necesarios y ayudarles frente a los sucesos dolorosos que les toca vivir” (Barudy, 2010, op. cit.).

3.3 Estilos de Crianza:

Desde esta perspectiva, Araneda (2013) identifica que los estilos educativos se dividen en:

3.3.1 Estilo democrático: Los hijos / as gozan de un margen de libertad porque los padres fomentan la independencia y la autonomía personal. Los padres plantean las normas y éstas se justifican a partir de la reflexión y el razonamiento sobre los efectos que conlleva el respeto a lo acordado y la cooperación. Se razonan las normas. El control es firme, pero no rígido. Los límites son claros, pero flexibles y toda la familia tiene derechos y deberes. Es un estilo educativo que favorece la adquisición paulatina de autonomía y en términos de afecto, esto se manifiesta con frecuencia.

3.3.2 Estilo autoritario: Se caracteriza por una exigencia estricta de la obediencia; abundan las normas, pero carecen de justificación, porque el fundamento de las mismas está en el hecho de que son los padres quienes saben lo que les conviene a sus hijos/as. La autoridad de los padres es incuestionable y por consiguiente la opinión de éstos/as no cuenta. Controlan el no cumplimiento de las normas a base de autoridad, existiendo además imposiciones y amenazas para obtener obediencia y respeto. Los padres además muestran un alto nivel de control y disciplina, con una baja expresión de afecto, pues conocen poco los intereses de los hijos / as y sus necesidades afectivas. Las normas no se razonan y se producen más castigos que refuerzos o alabanzas.

3.3.3 Estilo permisivo:

Se caracteriza por una combinación de parte de los padres, del afecto con el deseo de dejar hacer, sin control. Estos padres crean una dinámica en la que el niño/a se siente querido/a y disfruta de mucha libertad, tanto de acción como expresión. Hay pocas normas y no existe énfasis en su cumplimiento. Los padres en general tienden a adaptarse a los hijos / as y los esfuerzos están dirigidos a identificar sus necesidades y sus preferencias. De alguna manera se podría señalar que los padres abandonan el papel educativo y no se implican afectivamente. La tolerancia llega al extremo de que los padres no piden cambios en el comportamiento de los hijos/as, aun cuando estén descontentos.

3.4 Estilos Educativos:

En el segundo modelo conceptual, los estilos educativos se pueden clasificar a partir del comportamiento de los hijos /as en:

3.4.1 La educación asertiva:

Corresponde a quienes piensan que los hijos / as necesitan adquirir hábitos y destrezas. Reconocen que los niños / as aprenden de manera gradual, pasando por procesos de ensayo y error y confían en la capacidad de superación. Se elogian los esfuerzos y logros y se quita importancia a los errores que se cometen.

Son firmes para corregir las conductas inaceptables y en los casos extremos acuden al castigo, pero aplicando técnicas correctivas adecuadas.

3.4.2 La educación punitiva:

Los padres piensan que los hijos tienen la obligación de obedecerles y hacer que se les manda cuando y como ellos dicen. Los padres se molestan e incomodan cuando los hijos no actúan conforme sus instrucciones y mandatos y manifiestan su satisfacción cuando sí cumplen sus órdenes. Generalmente se fijan en el comportamiento inadecuado y castigan con amenazas.

3.4.3 La educación inhibicionista:

Corresponde a los padres que piensan y creen que los hijos/as deben resolver sus problemas solos para así lograr que aprendan lo que es realmente la vida. Se enfadan o sienten preocupación cuando los hijos les piden ayuda y no elogian ni reconocen los éxitos, el esfuerzo y los logros que alcanzan los hijos. Si acuden al castigo no es para seguir unas normas, sino que lo utilizan cuando el comportamiento de los hijos /as les molesta.

3.4.4 La educación sobreprotectora:

Se caracteriza porque los padres piensan que ellos son responsables de lo que les ocurre a sus hijos y en consecuencia hacen todo lo posible para satisfacerlos para

así conseguir que ellos no sufran. Justifican sus actitudes debido a la poca experiencia del niño argumentando que no sabe o no puede. Se preocupan al extremo de inhibir sus capacidades, impidiendo que éstos realicen las cosas por sí mismos. Intentan controlar las vidas de los hijos a través del afecto. Se preocupan por ellos y les apoyan, pero les permiten cualquier cosa con tal de controlarlos. (Magaz, A. y García, M., citado en Papalia, Wendkos & Duskin, 2009).

3.5 Trabajo social e infancia

El Trabajo Social se relaciona con diversos sujetos con la finalidad de atender y contribuir a resolver diversas problemáticas que éste enfrenta. Cuando se trabaja con sujetos, es importante reconocer su carácter activo y capacidad individual para reflexionar, analizar, decidir y actuar; esta perspectiva sitúa al sujeto desde una visión de “sujetos sociales” y finalmente “sujetos de derechos”.

Sin embargo, es importante reconocer que, a lo largo de la historia de desarrollo de la profesión, la visión de sujeto ha variado de acuerdo al contexto histórico y social por el que ha transitado la profesión, es así que encontramos conceptualizaciones de sujetos que van desde el “carente y necesitado”, “cliente”, “usuario” hasta el concepto de sujeto de derecho y sociales, reconociendo el talento y potencial de cada individuo.

El reconocimiento del otro como sujeto ha sido reivindicado desde las propuestas humanistas y personalistas a partir de la década de los cincuenta de este siglo, desde la educación popular en los setenta y más recientemente desde el constructivismo y el construccionismo social; este es un reto para cualificar y hacer más políticas y estratégicas las intervenciones profesionales del Trabajo Social, desde las que se reconozca y propicie el potencial humano en medio de circunstancias difíciles.

En ese sentido, el trabajo social es un campo de estudio y acción vinculado con varias tareas y diferentes roles. Por lo mismo, es un área que opera alrededor de

conceptos como la justicia social, los derechos humanos, la diversidad, el respeto y la equidad, entre otros.

Es por esto que es importante el trabajo con niños, niñas y adolescentes, toda vez que son sujetos de derechos, que quiere decir esto, que gozan de los derechos que les corresponden a todas las personas, pero, además, tienen derechos específicos y especiales derivados de su condición, y que se traducen en deberes específicos para la familia, la sociedad y el Estado.

Los niños, niñas y adolescentes deben ser reconocidos y respetados en sus derechos, con reconocimiento de su participación como sujetos activos de cambio dentro de todos los espacios sociales en que se desarrollan: la familia, la escuela, la comunidad y otros.

Un Estado garante implica cumplir con el deber de ser titular y responsable principal de generar las condiciones necesarias que permitan asegurar el goce y ejercicio efectivo de derechos por parte de todos los niños, niñas y adolescentes que viven en Chile. Camelo y Cifuentes (2006) plantean que esto implica el deber del Estado de Chile de cumplir con sus obligaciones de promover, reconocer, respetar, proteger y garantizar los derechos de niños, niñas y adolescentes, lo que implica no interferir negativamente en su ejercicio, impedir que otras partes interfieran en ello y hacer efectivos los derechos, generando los medios y acciones positivas necesarias.

3.6 Enfoque de Derechos en infancia y Convención sobre los Derechos del Niño (CDN)

El enfoque de derechos empieza a ser utilizado como un concepto desde fines de los años noventa del siglo XX, para dar cuenta del grado de involucramiento que tenían las políticas públicas dirigidas a la infancia, niñez y adolescencia, con los

principios planteados por la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN). Estas políticas hacen una enunciación de los derechos correspondientes, pero no dan cuenta de las implicancias prácticas que estos derechos tienen en la implementación de ellas.

Este enfoque tiene dos ejes rectores. El primero, una concepción de desarrollo, y el segundo, los derechos humanos como base de una propuesta de implementación concreta de estos derechos en la vida cotidiana de niñas, niños y adolescentes.

El primer eje mencionado da cuenta de la relevancia que tienen los derechos humanos en las políticas de desarrollo, tanto de los países como de las personas, y que han sido utilizados como fundamento de las mismas, como un ideal a alcanzar desde la Segunda Guerra Mundial.

Amartya Sen(2000) hace una definición de desarrollo que incluye uno de los elementos constitutivos de los DDHH, a saber, la libertad.

“El desarrollo puede concebirse..., como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” y continúa, “El desarrollo exige la eliminación de las principales fuentes de privación de libertad: la pobreza, la tiranía, la escasez de oportunidades económicas y las privaciones sociales sistemáticas, el abandono en que puedan encontrarse los servicios públicos y la intolerancia o el exceso de intervención de los Estados represivos”.

Lo anterior está en conjunción con los desafíos que se han planteado los países en las últimas décadas, donde los gobiernos se han puesto de acuerdo en el cumplimiento de los derechos humanos como un objetivo de desarrollo, el que ha quedado plasmado en la Declaración del Milenio de Naciones Unidas y los correspondientes objetivos de desarrollo del milenio.

Esta definición de desarrollo de Sen, puede ser complementada con la utilizada por Francisco de Oliveira, quien lo entiende “como un proceso sustentado de crecimiento económico con distribución de riqueza y renta. El proceso de desarrollo

debe ser procesado de forma democrática, es decir, con la activa participación e intervención de las clases sociales en la distribución del excedente económico”.

El desarrollo entendido en estos dos aspectos, a saber, la expansión de las libertades, por una parte, y el crecimiento económico con distribución efectiva de riqueza basado en un proceso democrático y participativo, por otro, pone en evidencia que una sin el otro no es posible. No es posible la expansión de las libertades en un régimen político, social cultural y económico excluyente, que impide la realización de las potencialidades humanas. Este dato es relevante cuando las estadísticas en América Latina nos muestran que la infancia y la niñez son parte fundamental de los altos porcentajes de pobreza de cada país.

El segundo eje, referido a los Derechos Humanos y sus principios, parte con la afirmación de que los derechos del niño establecidos en la CDN son derechos humanos. Esto que pareciera una redundancia, no lo es cuando se observa que, en la sociedad, las niñas y los niños siguen siendo personas de segunda categoría, invisibilizados y no asumidos como sujetos con derechos al igual que los adultos. La CDN establece los derechos civiles, sociales y culturales muy claramente, no así los derechos políticos, que corresponden a los de representación, a la posibilidad de elegir y ser elegidos, de ser considerados en la toma de decisiones políticas de las sociedades de las cuales son parte. Como dice Lourdes Gaitán, “Los niños pueden entenderse como componentes de grupo minoritario, caracterizado por encontrarse todos sus miembros por debajo de una edad. La condición de minoría social comporta una discriminación en materia de derechos, acceso al poder, bienestar y prestigio, así como una subordinación al grupo dominante”.

3.6.1. Convención sobre los derechos del niño

La Convención sobre los derechos del niño es un tratado internacional que nace desde concepciones analizadas por las Naciones Unidas por un período de diez años, en donde los representantes de los Estados miembros demostraron la

necesidad de contar con un tratado internacional que vele por la protección de los niños y adolescentes desde cero a dieciocho años de edad sin discriminación alguna. En el año 1989 este tratado fue aprobado entrando en vigencia en Chile al año siguiente.

El tratado fue realizado posterior al análisis de argumentos expuestos por los representantes que constituyen una ley internacional que todo Estado parte y firmante de dicho tratado debe asumir como obligatorio, con el fin de asegurar las garantías de los derechos de este grupo de edad. Contempla cincuenta y cuatro artículos, que deben integrar a su legislación cada país firmante, contando con mayoría mundial. Los artículos son clasificados en cuatro categorías: derechos a la supervivencia, al desarrollo, a la protección y a la participación.

Con la firma de la Convención se introdujo una nueva perspectiva relativa a la infancia y a la adolescencia en la cual estos grupos de edad se constituyen como sujetos activos, no cosificados, que significó dejar de ser objeto de cuidados y adoptar protagonismo y voz a través de sus derechos como seres humanos. El niño o niña que nace, forma parte de un sistema familiar y social, que debe conocer, respetar y fomentar el ejercicio de los derechos de manera libre concebir al ser humano desde la integralidad, y desarrollando habilidades en cada área. Este acuerdo internacional, como fue señalado anteriormente, fue ratificado en Chile el año 1990, validando con sus derechos a todos aquellos menores de dieciocho años. (Nazaryh Miranda Valdebenito & Alexis González Burboa. 2016).

3.7. Niños y niñas como sujetos sociales

Cuando se habla del niño y la niña como sujeto, estamos entrando de lleno a la comprensión del mismo como sujeto social, como parte de un colectivo y de un grupo social. Deja de ser visto de manera individual caracterizado por la psicología y la pedagogía como un individuo en preparación para, inmaduro, incompleto, incapaz, etc. ligado por tanto casi exclusivamente a su proceso de desarrollo. Tal como lo plantea Touraine, en la modernidad surge el "sujeto humano como libertad y creación". En otras palabras, es el individuo capaz de asumir su capacidad de

transformación de la realidad, y por tanto de constituirse en actor social. En definitiva, la idea de sujeto es la de un resistente y combatiente por la libertad.

Asumir a niñas y niños como sujetos sociales, entendidos estos en tanto la conjunción del individuo, sujeto y actor, donde cada uno se define en relación a los otros dos, en un proceso que como dice Touraine, se resiste al individualismo que solo lo reduce a la razón, y más bien revela el hecho de que en el sujeto se asocia individuo y libertad. Entender a niños y niñas como sujetos sociales implica que estos pasan a ser parte constitutiva del tejido social y cultural del cual forman parte, por ende, se les asume como sujetos activos, públicos, parte de un colectivo. De esta manera deben dejar de ser vistos como víctimas indefensas del destino, constituyéndose en sujetos capaces de proponer soluciones a las situaciones de vulneración en que viven, donde pueden y deben tomar parte en la toma de decisiones que les afectan a ellos y a la comunidad en la cual viven. Así planteado se constituyen en actores sociales, en ciudadanos. Esto evidentemente, cuestiona las bases mismas del sistema de relaciones de poder que se dan entre adultos y niños y obliga a repensar las formas de participación de cada uno de los actores sociales, siendo uno de ellos, las niñas y los niños, o la infancia y la niñez.

3.8. Enfoque en intervención social

Volviendo a la noción de enfoque, este lo estamos entendiendo como una manera particular de observar, valorar e involucrarse con la realidad en una temática específica, en este caso, la realidad de niños y niñas en nuestra sociedad.

Es importante tener presente que no hay enfoques o formas de mirar la realidad político-social neutros. Todo enfoque tiene en su base una ideología que lo sustenta, entendida esta básicamente como un conjunto de principios y directrices que le dan

una comprensión del mundo; tienen una determinada valoración de los sujetos; un sentido, una proposición de hacia dónde ir, lo que aspiran alcanzar (lo ideal), y una modalidad de intervención, cuando de realidades sociales se trata, que trataremos más adelante.

Entonces, podemos decir que el enfoque de derechos es un enfoque de desarrollo que nos obliga a mirar la realidad desde el relevamiento de la responsabilidad del Estado, en tanto garante principal de derechos; la certeza de que los sujetos de derechos pueden y deben exigir / reclamar sus derechos; la existencia de obligaciones legales por parte de los garantes, expresadas en los instrumentos internacionales de derechos humanos; y el reconocimiento del niño y la niña como sujeto y actor social.

Lo relevante del Enfoque de Derechos es que se fundamenta en un conjunto de valores y principios sobre los seres humanos y sobre el desarrollo expresados a través de los derechos humanos.

Es decir cuando hablamos de enfoque de derecho es un cúmulo de propuestas que se hace efectiva a través de su puesta en acción, acá jugando un papel protagonista las instituciones, teniendo una metodología y tipos de intervención , el rol que cumplirán los niñas, niñas y adolescentes, la forma de medir su impacto y la sustentabilidad de los cambios.

Cuando se trabaja con este enfoque, a lo menos en términos teóricos, se tienen una serie de beneficios, siendo algunos de ellos:

- El acuerdo internacional y legitimidad, expresados en un marco jurídico internacional que comparten los gobiernos y la sociedad civil. Este marco se puede traducir en estándares acordados por la mayoría de los países del mundo.
- Un objetivo de largo plazo: el cumplimiento de los derechos humanos, el cual puede ir siendo medido a medida que se avanza hacia su logro.

- La exigibilidad de la rendición de cuentas, que expresan claramente las responsabilidades de los gobiernos, y de todos los actores que intervienen en los cambios sociales.

Valverde (“Intervención Social con la Niñez: operacionalizando el enfoque de derechos”) señala que:

- El proceso de empoderamiento, entendido como el proceso de asunción de sus propias capacidades, habilidades y potencialidades que viven las personas y que se requiere para el pleno ejercicio de derechos.

En otras palabras, lograr la participación activa de los grupos menos favorecidos y más vulnerados en las sociedades, para alcanzar justicia social, no-discriminación y desarrollo de los sectores pobres, es decir, inclusión y no marginación.

- El objetivo de alcanzar la equidad, para lo cual se trabaja intencionalmente por la justicia, la igualdad y la libertad, principios fundantes de los derechos humanos, lo que obliga a enfrentar problemas de poder que están a la base de la inequidad, la pobreza y la explotación.

- Un mayor impacto y eficacia, debido al énfasis que pone en la rendición de cuentas, el pleno ejercicio de derechos y la participación activa de los distintos actores sociales.

- Un enfoque holístico, que permite trabajar sobre la integralidad de la cuestión a enfrentar y no parcializar y/o atomizar ya sea la realidad o a las personas que la viven.

3.9. Políticas Públicas de infancia en Chile.

En Chile contamos con la Ley N° 21.430, sobre garantías y protección integral de los derechos de la niñez y adolescencia, cuya finalidad es garantizar y la protección integral, el ejercicio efectivo y el goce pleno de los derechos de los niños, niñas y

adolescentes, en especial, de los derechos humanos que les son reconocidos en la Constitución Política de la República, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los demás tratados internacionales de derechos humanos ratificados por Chile que se encuentren vigentes y en las leyes. (Nacional, 2023).

3.9.1. Chile Crece Contigo

Chile Crece Contigo es parte del Sistema de Protección Social administrado, coordinado, supervisado y evaluado por el Ministerio de Desarrollo Social, y que integran también los subsistemas Chile Cuida y Chile Seguridad y Oportunidades. La misión de este subsistema es acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños, niñas y sus familias.

Chile Crece Contigo entrega a los niños y niñas un acceso expedito a los servicios y prestaciones que atienden sus necesidades y apoyan su desarrollo en cada etapa de su crecimiento. Adicionalmente, apoya a las familias y a las comunidades donde los niños y niñas crecen y se desarrollan, de forma que existan las condiciones adecuadas en un entorno amigable, inclusivo y acogedor de las necesidades particulares de cada niño y niña en Chile. (Contigo, 2023). De acá nacen una serie de programas que van en mejorar las condiciones de vida de los niños y sus progenitores, el programa que más se enmarca en la temática que estamos investigando, se asocia al programa educativo.

3.9.2. Programa Educativo

Su objetivo es informar, educar y sensibilizar sobre cuidados infantiles, crianza respetuosa y estimulación, favoreciendo el desarrollo de entornos familiares y comunitarios positivos que contribuyan al máximo despliegue del potencial de niños y niñas en primera infancia. Incluye la serie “Acompañándote a Descubrir”, CD y DVD de estimulación del lenguaje y juego, junto a videos, cartillas educativas y otros materiales de apoyo a la crianza. Las familias acceden a sus contenidos a través de internet, redes sociales y programas de radio.

CAPÍTULO 4
DISEÑO METODOLÓGICO

Capítulo 4: Diseño Metodológico

4. Diseño Metodológico

Los investigadores de la Universidad Uniacc, para llevar a cabo el presente estudio utilizarán la investigación de tipo Cualitativa, la cual fue definida por Taylor y Bodgan (1984) como aquella que “busca conocer las propias palabras de las personas, habladas o escritas y las comprensiones de los datos permitiendo una perspectiva holística de escenarios, grupos o diversas variables visualizadas como un todo”(Taylor y Bodgan 1984).

Para realizar nuestra investigación sobre el buen trato en los estilos de crianza en adolescentes entre 14 a 16 años del Colegio San Alberto Hurtado de la comuna de Pudahuel, Región Metropolitana, utilizaremos un estudio de **Diseño Narrativo**, el cual nos permite comprender fenómenos que involucran subjetividades, tales como las emociones, pensamientos y significados sobre la realidad.

Este estudio lo podemos realizar a partir del uso o análisis de cualquier material narrativo, que nos permita indagar en los estilos de vida de personas, estos datos son recolectados como historias o de diferentes maneras que nos permita obtener una narración a partir de los relatos de los sujetos que lo experimentan, buscando las historias contadas por lo protagonistas de la realidad estudiada.

Este diseño posee un enfoque fenomenológico, ya que se fundamenta en el estudio de las experiencias de vida, respecto de un suceso, desde la perspectiva del sujeto.

Este abordaje metodológico busca reflejar las experiencias de las personas tal y como son en la realidad y, establecer relaciones congruentes entre lo que se dice de la vida de las personas y lo que realmente viven, con este continúa el análisis, el cual consiste en ir construyendo una historia a partir de las narraciones de los sujetos investigados.

“Los argumentos para el desarrollo y uso de la investigación narrativa provienen de una óptica de la experiencia humana en la que los seres humanos, individual o socialmente, llevan vidas que pueden historiarse. Las personas dan forma a sus vidas cotidianas por medio de relatos sobre quiénes son ellos y los otros conforme interpretan su pasado en función de esas historias. El relato, en el lenguaje actual, es una puerta de entrada a través de la cual una persona se introduce al mundo y por medio de la cual su experiencia del mundo es interpretada y se transforma en personalmente significativa.» (Blanco M, 2011).

Respecto a lo anterior, decidimos utilizar el presente diseño de investigación, basándonos en nuestro objetivo “Experiencias del buen trato en los estilos de crianza de adolescentes de 14 a 16 años del Colegio San Alberto Hurtado, de la

Comuna de Pudahuel, Región Metropolitana”, poniendo énfasis en el discurso de los adolescentes estudiados, para así poder conocer sus experiencias, emociones y creencias asociadas a su propio estilo de crianza, que lo que nos permitirá este diseño de investigación.

4.1. Justificación y relevancia del estudio.

La sociedad Chilena se ha caracterizado por varias décadas en presentar tendencias desde una perspectiva conservadora, es decir con ciertos patrones de conductas específicamente en los estilos de crianzas siendo sus bases la disciplina y el respeto dentro de su círculo familiar como con sus pares y/o entorno colectivo, sin embargo, en la actualidad se han perdido dichas tradiciones con mayor énfasis conservadora y las/os adolescentes en particular tienden a actuar de una forma más radical, y desafiante ante sus figuras de autoridad familiar o con mayor significancia para ellos. Es por ello que en la presente investigación quiere lograr poner en la palestra la importancia de tener, evidenciar o manejar estilos de crianzas donde se encuentren diferentes valores, principios y creencias que afloren en los buenos tratos y considerando una población objetivo que se encuentre en la etapa adolescente.

Es por lo anterior que Jorge Barudy, da a conocer el concepto del buen trato mediante una intervención bio-psico-sociales, señalando lo siguiente:

Nuestro concepto de buen trato se basa en la idea que la capacidad de tratar bien a las crías es una capacidad inherente a las posibilidades biológicas de los seres humanos. Nuestra estructura biológica permite el carácter social y altruista de nuestros comportamientos por las hormonas que produce, entre otras: la oxitocina, la vasopresina y las endorfinas. En ese sentido, cuidar de los niños y niñas ofreciéndoles contextos de buenos tratos es un fenómeno posible y al alcance de cualquier comunidad humana. (J. Barudy,s.f., p.1)

El componente de tener estilos de crianza donde las experiencia y dinámica familiar son armoniosas y presentan patrones de buen trato actúa como un facilitador para el desarrollo en la búsqueda de la identidad del adolescente que presentan síntomas psicosociales comunes como, ansiedad, estrés, agresividad, depresión, entre otros.

Lo que se busca lograr es poder medir el impacto de los beneficios que entrega un estilo de crianza con buenos tratos ante las procesos biológicos, psicológicos y sociales dentro la etapa adolescente, es por ello que, se propuso realizar la investigación en un establecimiento que cuenta con una población objetivo donde el entorno familiar tenga tendencia a mantener un nivel adecuado de buenos tratos dentro de los estilos de crianza para poder contribuir con un proceso investigativo desde una perspectiva cualitativa, midiendo el impacto ante su propio proceso de crianza.

Para enriquecer lo expuesto anteriormente, Jorge Barudy, expresa que, según varios estudios realizados desde lo psicosocial, se ha probado que la calidad de vida del adolescente tiene mayor tendencia a ser más armoniosa y estable ante una formación personal teniendo los beneficios del buen trato:

Diferentes investigaciones realizadas en el campo de la neurología, la etología humana y las neurociencias entregan la información necesaria, para que no quede ninguna duda que la maduración del cerebro y del sistema nervioso de los infantes, depende del cariño, la estimulación y los cuidados que reciben del mundo adulto en especial de sus madres y padres. Cuando esto no ocurre existe un enorme riesgo de daños de las diferentes funciones mentales necesarias para asegurar el aprendizaje, una adaptación sana al entorno y la participación en relaciones interpersonales afectivas basadas en el respeto y la reciprocidad en la producción de cuidados. Por esta razón, insistiremos que los buenos tratos, sobre todo, antes de los tres años de edad, son fundamentales para promover una infancia y una adolescencia sana, así como una adultez, constructiva y altruista. A diferencia de las dinámicas socio familiares que producen malos tratos, las dinámicas de buen trato no producen sufrimiento, ni vulneración de derechos y daños a los niños

ni a los jóvenes, sino al contrario, bienestar, salud, así como recursos resilientes. (J. Barudy,s.f., p.2)

No obstante, todo este trabajo multidimensional, tiene un trasfondo importante el cual busca lograr que los adolescentes, mediante prácticas de buen trato, sean actores sociales y que tomen un rol protagónico en esta intervención o paradigma de tratamiento, teniendo y reconociendo a figuras significativas que comprendan un nivel adecuado de competencias parentales, y en este punto es donde Jorge Barudy describe el concepto como:

El concepto de competencias parentales es una forma semántica de referirse a las capacidades prácticas que tienen los padres para cuidar, proteger y educar a sus hijos, asegurándoles un desarrollo suficientemente sano. Las competencias parentales forman parte de lo que hemos llamado la parentalidad social, para diferenciarla de la parentalidad biológica, es decir, de la capacidad de procrear o dar la vida a una cría. La mayoría de los padres pueden asumir la parentalidad social como una continuidad de la biológica, de tal manera que sus hijos son cuidados, educados y protegidos por las mismas personas que los han procreado. Sin embargo, para un grupo de niños y niñas esto no es posible. Sus padres tuvieron la capacidad biológica para copular, engendrarlos y en el caso de la madre parirles, pero desgraciadamente no poseen las competencias para ejercer una práctica parental mínimamente adecuada. (J.Barudy, s.f., p.3)

Los estilos de crianza positiva entregan una serie de aportes para los adolescentes, como por ejemplo poder **construir una relación positiva**, en este periodo del ciclo vital las relaciones interpersonales o ya sea con las figuras significativas del adolescente deben ser tratadas de una manera efectiva, cumpliendo con un estatus de confort que demuestre a las/los adolescentes tener mayores niveles de confianza y estabilidad, ya que, la inestabilidad emocional de los adolescentes es una característica muy común considerando que a la edad de 14 a 16 años específicamente los adolescentes buscan respuestas ante preguntas que el propio desarrollo vital les va enseñando y demostrando una serie de experiencias.

Establecer límites y consecuencias, un estilo donde es pan de cada día los buenos tratos y las definiciones de autoridad ante competencias parentales adecuadas y valoradas por el adolescente, se hace más fluido poder establecer límites y dar a conocer consecuencias que presentan los malos tratos o situaciones de riesgo que presenten los adolescentes, en este punto son muy importantes los focos de influencia para él/la joven, el cual, se encuentra en un periodo de transición importante para desempeñarse en su adultez. Mediante tendencias de parentalidad positiva, círculo de pares con perspectivas similares al buen trato y aceptación por parte del adolescente de que es la vía más adecuada de desempeñarse, son factores que potencian un mejor porvenir, construyendo mejor concepto del sentido común y comprendiendo las diferentes realidades que existen en sociedades donde no se practican este tipo de estilos. Por otra parte, el hecho de **mantenerse en contacto**, dando una perspectiva de equipo en el desarrollo vital con padres, familiares, personas significativas y grupo de pares, es la base para que la comunicación y desarrollo sea más completo, fortaleciendo lazos y viable.

Los estilos de crianza en base al buen trato y las buenas costumbres entregan un factor de facilitado social para el Trabajo Social, considerando que estas prácticas y su impacto positivo aportan herramientas de acción social para impartir en futuras intervenciones a nivel familiar, específicamente aportando de manera significativa al fortalecer la cohesión familiar, en especial al subsistema parento-filial, lo cual demuestra potenciar las relaciones y brindar armonía en el desenvolvimiento de la familia, definiendo límites dentro de la dinámica familiar que demuestre un sentido de bienestar familiar.

Según como lo han informado en varias ocasiones presidentes de estado y diferentes autoridades que la familia es el pilar de la sociedad chilena, es por ello que el cuidado, seguimiento y protección de las familias es fundamental para el cuidado de las familiar, por ende, el núcleo primordial de nuestra sociedad debe tener mayores niveles de estabilidad psicosocial entendiendo que el nivel de relación dentro de los integrantes del grupo familiar debe ser fluido y mantener relaciones bajo el alero de la confianza y el buen trato. Estas prácticas deben tener

mayor rol de prioridad en nuestra sociedad, contemplando que la salud mental es un aspecto que cada día va tomando mayor fuerza y para ello denota urgente y necesario entregar este tipo de habilidades a nuestros jóvenes, ya que, serán el futuro de nuestro país, es importante tener un grado de conciencia y tomar acciones concretas a nivel de políticas públicas que permitan intervenir lo planteado en la presente investigación, las buenas prácticas ante los tratos de buena crianza, son necesarios enfocándose en una propuesta de intervención psicosocial, planteando aristas de intervención integrales que fomenten tanto la salud física, ayuda social y salud mental para el buen funcionamiento de las familias en nuestra sociedad.

4.2. Operacionalización de variables

4.2.1. Categorías de base:

Para la operacionalización de las categorías se identifican 3 categorías que serán base para el análisis posterior.

La primera corresponde a **EXPERIENCIAS** respondiendo al primer objetivo específico. Luego la categoría de **CREENCIAS Y SIGNIFICADOS** respondiendo al segundo objetivo específico y luego la categoría de **EMOCIONES** respondiendo al tercer objetivo específico donde se puede recoger un gran espectro de emociones tanto agradables como desagradables

4.3. Muestreo:

Para realizar la aplicación del instrumento que nos ayudará para dar respuesta a nuestro tema de investigación, seleccionaremos a informantes los cuales se refieren a adolescentes entre 14 y 16 años del Colegio San Alberto Hurtado de la comuna de Pudahuel, región Metropolitana. Como grupo de investigación nos enfocamos a este grupo de adolescentes del colegio, ya que tenemos acceso y cierto grado de confianza para poder realizar la aplicación de dicho instrumento y contamos con la autorización del establecimiento para poder realizar dicha investigación.

Una integrante del equipo de investigación trabaja en la comuna de Pudahuel, en las cercanías del espacio escolar (en espacio aledaño); y por esta cercanía geográfica se logra gestión con equipo de profesionales del departamento de convivencia escolar, quienes permiten poder facilitar el proceso de investigación ,de recolección de datos, y permitiendo informar a los adultos responsables de los objetivos de investigación y firmas de los consentimientos informados.

Por lo tanto, son un grupo que puede ser más fácil de poder aplicar un instrumento como es la entrevista estructurada que utilizaremos para desarrollar la investigación, poder tener un acercamiento con ellos, y que estos sean capaces de poder seguir un hilo conductor para dar respuesta a las preguntas que se les están haciendo.

Una vez ya seleccionado el rango etario con el que se trabajara (el rango de edad seleccionado responde a adolescentes que estén en un desarrollo biopsicosocial que permita la expresión verbal y reflexión respecto de la forma en que son criados, además de hitos relevante en el espacio escolar como son adolescentes aún en horarios más reducidos (los de 14 años) y otros ya insertos en la enseñanza media y con definiciones de gustos e intereses como por ejemplo en que carrera de especialidad participarán (de 15 y 16 años) . Es importante definir el tipo de muestra que se utilizará, como ya se mencionó anteriormente el grupo está enfocado en

adolescentes hombres y mujeres entre 14 y 16 años, toda vez que el establecimiento educacional es mixto y se busca el **principio de equidad**, por lo tanto este rango nos permite seleccionar adolescentes de niveles medios para poder realizar la entrevista por lo dentro de este rango utilizaremos **el Muestreo Por cuotas**, a lo cual nos referimos como “ es un método de muestreo no probabilístico en el que los investigadores pueden formar una muestra que involucre a individuos que representan una población y que se eligen de acuerdo con sus rasgos y cualidades”(Questionpro.cl,2023) ya que fue decidido para dar cumplimiento con la cantidad de muestra que necesitamos, como este segmento que se trabajará es amplio en la cantidad de adolescentes que pertenecen al colegio elegiremos una mujer de 14 años, dos hombre de 15 años, una mujer de 16 años, para poder obtener nuestra muestra y dar cumplimiento a la aplicación del instrumento seleccionado.

La selección de hombres y mujeres responde a la necesidad de poder mantener una paridad de género, proporcionando la diferencia en las experiencias y las interpretación de cada género y respondiendo al contexto del espacio escolar pues corresponde a un colegio mixto. En vista de solo haber realizado entrevista a uno u otro género la muestra no estaría siendo representativa del contexto escolar del colegio San Alberto Hurtado.

Los jóvenes no responden a un estilo de crianza conocido por los investigadores; por tanto, los adolescentes han de entregar información respecto a los distintos estilos de crianza que se han planteado anteriormente en el marco teórico.

4.4. Planificación trabajo de campo:

El estudio de planificación se basa en fuentes primarias, mediante entrevistas estructuradas, contemplando 14 preguntas como variables, desde una perspectiva cualitativa, aplicadas a la muestra de estudio, basándose en adolescentes entre 14 y 16 años del Colegio San Alberto Hurtado de la comuna de Pudahuel, región Metropolitana, utilizando la técnica de entrevista individual con cada integrante de

la muestra, Según Sampieri (2006), las entrevistas implican que una persona calificada aplica el cuestionario a los sujetos participantes, el primero hace las preguntas a cada sujeto y anota las respuestas. Esta se ejecutará de manera presencial, contando con la participación de una integrante del equipo de investigadores, la cual, asistirá de manera programada al establecimiento para poder ejecutar las entrevistas, se solicitarán los permisos para grabar la intervención para poder de manera remota estando todos los integrantes de la presente investigación para analizar y estudiar los antecedentes recabados, en caso contrario, se estudiará el producto mediante la interacción profesional de la investigadora participante y lo recabado por los instrumentos utilizados.

Los jóvenes entrevistados son consultados en su voluntad para ser parte de la investigación por parte del colegio y los profesionales del área de convivencia escolar (estos como un aliado estratégico para el desarrollo de la investigación) , cumpliendo con su intencionalidad y pleno ejercicio del derecho.

La selección del colegio Colegio San Alberto Hurtado de la comuna de Pudahuel, región Metropolitana, se basa en las características de vulnerabilidad que presenta la institución desde una perspectiva socioeconómica. Ante esto, el equipo de investigadores realizó mediante reuniones de equipo la posibilidad de desarrollar la intervención social en dicho establecimiento, considerando que una integrante del equipo con residencia en la ciudad de Santiago pudo establecer las redes de contacto con la institución, contando con las autorizaciones pertinentes para el desarrollo del estudio, el cual se enfoca en adolescentes entre el rango etario de 14 a 16 años de edad.

Por otra parte, la investigación contará con la asesoría de un moderador del establecimiento, el cual podrá brindar mayores antecedentes del comportamiento de los jóvenes pertenecientes a la muestra, donde se podrán recabar mayor información que pueda ser fundamental para el desarrollo de la actividad, además le brinda a la investigación el carácter ético profesional, ya que, demuestra respaldo y garantía institucional para poder realizar dicha actividad con todos las

formalidades posibles, dentro del rango que significa intervenir con adolescentes. Considerando lo último mencionado, se presentarán los respectivos consentimientos informados, los cuales deben ser firmados por los apoderados de los jóvenes y los asentamientos informados que deben ser firmados y consensuados por los jóvenes pertenecientes a la muestra.

4.4.1. Criterios Éticos de la Investigación

Es importante informar que se resguardarán los aspectos éticos de la investigación con el fin de asegurar la integridad psicológica del participante, manifestando lo siguiente:

- **Consentimiento informado:** El propósito del consentimiento informado es asegurar que los individuos participen en la investigación propuesta sólo cuando ésta sea compatible con sus valores, intereses y preferencias; y que lo hacen por propia voluntad con el conocimiento suficiente para decidir con responsabilidad sobre sí mismos (González, 2002, p. 101). Este documento es uno de los aspectos más importantes para certificar la participación voluntaria del participante en el proceso de investigación, certificando la confidencialidad y ética profesional, explicando el desarrollo del proceso investigativo. (González, M. 2002).
- **Asentimiento informado:** Este documento será necesario para la investigación, debido a que la investigación contará con la participación de niños, niñas y adolescentes.

Criterios influyentes en las buenas prácticas en la investigación:

- **Anonimato:** El anonimato se puede definir cómo actuar o comunicarse sin usar o presentar el nombre o identidad propios; o cómo actuar o comunicarse en una manera que protege la determinación del nombre o identidad propios, o usando un nombre asumido o inventado que no puede necesariamente asociarse con la identidad legal o habitual de uno (Rodríguez, 2015, p. 3) El anonimato de la identidad se resguardará con el fin de no perjudicar ni generar conflictos al participante.(Rodríguez, K. 2015)
- **Confidencialidad:** Respecto a este criterio, es importante mencionar que las respuestas y/o información entregada por los participantes de la investigación no serán socializadas de manera pública sin el consentimiento de estos. Para certificar la confidencialidad se indicará que los datos personales como el nombre, lugar de trabajo, grado académico serán resguardados a fin de no poner en riesgo su integridad.
- **Uso del lenguaje no discriminatorio:** Es importante mantener un lenguaje adecuado, formal que no implique la discriminación en ninguna circunstancia, se considerara el uso del lenguaje reconociendo ambos géneros como niño, niña y él o la estudiante, durante el proceso de investigación.
- **Sufrimiento físico o mental:** Referente a ese punto él y las investigadoras evitarán el sufrimiento y/o aflicción física o mental para el participante de la investigación. Si durante la entrevista el participante muestra reticencia, desagrado o emociones contrarias las investigadoras buscaran la manera de aliviar esa situación.

- **Investigación patrocinada:** la investigación no cuenta con patrocinio monetario ni de información de alguna institución.

- **Conducta inapropiada y fraude:** Respecto a este apartado cabe señalar que no se divulgarán datos erróneos, inexactos o fraudulentos. Además, los (as) tesisistas tendrán el cuidado de no generar algún sesgo que repercuta en la investigación, el buen manejo de los datos y la entrega de información verídica y completa.

CAPÍTULO 5

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

Capítulo 5 Análisis e Interpretación

de resultados.

5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

5.1 Clasificación: Clasificar el dato según las categorías de base.

Categorías de base	Citas extraídas de las entrevistas
Experiencias	<p>Entrevista 1 “Adolescente 15 años”</p> <p>V: por ejemplo, cuando nos sentamos a hablar, es bastante atenta, escucha, me escuchas mis problemas y yo escucho los suyos, ,ehhh cuando nos sentamos a almorzar podemos conversar etc, etc.</p> <p>V: son muy muy agradable, son de mucha confianza, mucha seguridad, también de mucho cariño.</p>

V: por ejemplo, cuando a veces nos ponemos en la cama a ver películas, es un momento tranquilo, donde podemos comentar, a veces comemos cosas ricas.

V: significa un momento de bastante felicidad, tranquilidad, de relajo, de un ocio.

Entrevista 2 “adolescente 16 años “

Antonia: son buenos, me cuidan, me llevan al colegio, mi tata me compra colaciones y mi mami es cariñosa pero un poco enojada a veces

mi mami me hace comidas o me ayuda en la y tareas a veces cuando no entiendo y mi tata me compra ropa

Antonia: porque me escuchan. Mi mami me da consejos y mis amigas también me escuchan y me siento bien.

Antonia: me escuchan, me dan consejos y me ayudan a calmarme.

Antonia: porque como que se cansa mi mami y se calma después...pero se pone gritona.

Entrevista 3 “adolescente 14 años “

se preocupa, ve que esté bien, si me enfermo igual trata de cuidarme,

no tuve tanto afecto cuando chica por ella, entonces igual como que recién estamos teniendo una relación más cerca porque nunca estuvo tan cercana.

Entrevista 4 “adolescente 15 años”

-ósea, por ejemplo, cuando me hacen el almuerzo...oh quizás cuando me despiertan a veces cuando me quedo dormido para ir a clases, no sé en eso.

-quizás cuando me despiertan, cuando almuerzan compran cosas ricas.

	<p>-que me están demostrando como que me quieren, son buenas personas.</p> <p>-eh, emm... yo creo que...emm...porque quizás son, ósea, igual como que es su deber, pero igual, quizás soy buen hijo.</p>
<p>Creencias significados</p> <p>y</p>	<p>Entrevista 1 “Adolescente 15 años”</p> <p>V: porque me quiere, porque soy su hijo, porque me quiere, no tengo mucho más que decir (risas)</p> <p>V: yo siento que si la trataron como ella me trata.</p> <p>V: como principales por decirle así, seria ehhe estar atento, ser comprensivo con el niño, ser más flexible por ejemplo cuando más pequeño, eh tener algunas reglas no siempre ser ultra represivo por decirlo así, y también tener cariño, eh tenerle cariño eso es fundamental.</p> <p>V: la demostración de afecto, aunque muchas veces se hace también eh con palabras yo creo que una forma más efectiva y que demuestra que tu sientes que te quieren es cuando se hace con acciones, como si un simple preguntar cómo te fue, como te fue en el colegio, estas bien, escucharte, ayudarte con las tareas (risas)</p> <p>el tema socioeconómico, económico por ejemplo de la familia, pero también es importante como se le cría, con los valores que se le cría</p> <p>no va a saber cómo criar, por ejemplo, a su hijo.</p>

ya que no va a saber cómo reaccionar ante la situación, puede ser quizá un poco más impulsivo por sus experiencias que fue vivido en su niñez o adolescente

pueden tener muchas consecuencias como ya son experiencias de la niñez que te pueden marcar, por ejemplo, tener algún trauma o algo mucho menos específico o mucho menos notable como un hábito

v: son muy muy agradable, son de mucha confianza, mucha seguridad, también de mucho cariño.

Entrevista 2 “adolescente 16 años “

Antonia: Porque me quieren y se preocupan por mi

quizás son más cariñosos porque no fueron tan cariñosos con ellos. No se quizás es eso.

Antonia: hee.. el cariño, y que nos vean ... ósea como que igual nos escuchen porque a veces como que creen que tiene la razón. Por ejemplo antes no se podía decir nada y ahora igual se nos escucha...eeh eso creo.

Antonia: emm sí, osea lo de la plata como las cosas que hay que pagar y la comida ...igual el cariño y otra cosa es que no peleen, por ejemplo

cómo será como adulto creo, porque quizás sí fue como mal tratado va a ser una persona amargada o triste o una mala persona y si fue como tratado bien será una persona mejor y menos como con traumas una cosa así.

solo que quizás no se enojaran tanto a veces.

Entrevista 3 “adolescente 14 años “

-Atento, preocupado, ehh, darle cariño que necesite, la atención, que tenga una infancia buena, una adolescencia buena, yo creo que eso es importante.

-Yo creo que es importante, porque así con cariño que a uno le demuestran es más feliz, es más alegre, puede

	<p>hacer muchas cosas, entonces cuando uno no tiene ese afecto igual es como triste, ehh, siempre frío, mal.</p> <p>-por cómo es la personalidad, sus actitudes, lo que hace, lo que no hace.</p> <p>-Es que igual uno va cambiando, entonces a veces como que al principio afecta, pero ya después uno se acostumbra al cambio.</p> <p>-Más o menos, por ejemplo; no tuve tanto afecto cuando chica por ella, entonces igual como que recién estamos teniendo una relación más cerca porque nunca estuvo tan cercana.</p> <p>-Entrevista 4 “adolescente 15 años</p> <p>eran diferentes tiempos y eran diferentes como trato y eso.</p> <p>-que el amor, ósea, como que el amor no falte entre los familiares y que todo eso.</p> <p>-porque eso define como va a tratar a las demás personas en su día a día.</p> <p>-si desde chico le dijeron que tal cosa era buena, quizás en su futuro igual va a representar eso que esa cosa era como buena, eso.</p> <p>-quizás no como tan sobreprotectores...quizás,</p> <p>-ósea que igual me siento como con cuidado, por ejemplo, quizás me...igual podría como hablarle de mí, como por ejemplo de mí...lo que estoy pasando, eso</p>
<p>Emociones</p>	<p>Entrevista 1 “Adolescente 15 años”</p> <p>V: porque me quiere, porque soy su hijo, porque me quiere, no tengo mucho más que decir (risas)</p>

que demuestra que tu sientes que te quieren es cuando se hace con acciones,

V: son muy muy agradable, son de mucha confianza, mucha seguridad, también de mucho cariño.

V: significa un momento de bastante felicidad, tranquilidad, de relajo, de un ocio.

V: por esto muy puntual que quizá estamos en desacuerdo, que no me agradan quizás o simplemente en desacuerdo como ya dije o situación que moleste a ambos o alguna parte

V: bastante tranquilo, eeehh, con confianza, se puede dar un ambiente muy tranquilo, muy relajado.

V: si me gusta bastante, porque me hace sentir bien, me hace sentir relajado

V: tranquilidad, estar relajado, saber que no va a pasar nada malo, que no va a haber ningún problema, excepto cosas puntuales como lava la loza, etc, etc, pero fuera de eso nada

me va a ayudar a explayar mis sentimientos, saber lo que realmente me pasa, si estoy un poco confundido, dando confianza

apoyándome sentimentalmente, guiándome más o menos uno puede considerar correcto, en momentos en que uno está un poco perdido

a veces cuando ambos estamos muy estresados, como cansados, quizá tratar de relajar un poco la situación

Entrevista 2 “adolescente 16 años “

Antonia: eh que es importante. ósea no siempre en cariño, así como abrazos y eso porque a mí no me gusta mucho. Pero en cosas que dicen o hacen como regalitos chicos eso me gusta.

Antonia: bien, tranquila, contenta y sé que si me pasa algo van a estar conmigo, aunque a veces se enojen.

	<p>Antonia: eeemmm tranquilidad y felicidad</p> <p>Antonia: porque me escuchan. Mi mami me da consejos y mis amigas también me escuchan y me siento bien.</p> <p>Antonia: emm. porque mi mami se cansa y además se pone gritona y eso también como que me estresa.</p> <p>Antonia: Porque me quieren y se preocupan por mi</p> <p>Antonia: eemm...me gusta estar con ellos, me cuidan, vemos películas ..a mí no me gusta mucho salir.</p> <p>Entrevista 3 “adolescente 14 años “</p> <p>Yo creo que es importante, porque así con cariño que a uno le demuestran es más feliz, es más alegre, puede hacer muchas cosas, entonces cuando uno no tiene ese afecto igual es como triste, ehh, siempre frío, mal.</p> <p>Bien, tranquila.</p> <p>me siento cómoda así</p> <p>Entrevista 4 “adolescente 15 años</p> <p>mmm...felicidad.</p> <p>ósea que igual me siento como con cuidado, por ejemplo, quizás me...igual podría como hablarle de mí, como por ejemplo de mí...lo que estoy pasando, eso.</p>
--	--

5.2. Análisis de datos Cualitativos: Identificación de Códigos Emergentes

Tipo de Codificación: Codificación Abierta

Color	Código emergente	Categorías de bases asociadas		
		Experiencias	Creencias y significados	Emociones
Rojo	Comunicación	X		X
Verde	Satisfacción	X	X	X
Azul	Conductas Protectoras	X	X	X
Morado	Carencia afectiva	X	X	
Amarillo	Tratos transgeneracionales.		X	
Naranja	Autopercepción	X	X	X
Calipso	Consecuencias estilos de crianza		X	X

5.3. Análisis de datos Cualitativos: Conclusiones Preliminares.

Conclusiones Preliminares

Los jóvenes entre 14 y 16 años de edad, manifiestan que existe comunicación con sus progenitores, generando confianza entre ellos, lo cual a su vez genera satisfacción porque se sienten aceptados ante las opiniones que ellos tienen.

Los jóvenes entre 14 y 16 años de edad, manifiestan que el estilo de crianza si tiene consecuencias en el desarrollo de su ciclo vital.

Los jóvenes entre 14 y 16 años de edad, perciben que a través de la comunicación que logran con sus progenitores, genera satisfacción en ellos porque sienten que los reconocen y prestan atención a lo que ellos piensan y/o sienten.

Los Jóvenes entre 14 y 16 años, perciben que sus progenitores entregan conductas protectoras hacia ellos que lo conciben como una demostración de afecto.

5.4. RESULTADOS

1.-

Conforme a la primera conclusión planteada en nuestra tesina, la cual menciona, **“los jóvenes entre 14 y 16 años de edad manifiestan que existe comunicación con sus progenitores, generando confianza entre ellos, lo cual a su vez genera**

satisfacción porque se sienten aceptados ante las opiniones que ellos tienen", ante lo expuesto, se puede considerar que los jóvenes comprenden las emociones conforme a su propio estilo de crianza, se puede interpretar que mantener un nivel de comunicación fluida con sus padres, es fundamental para su crecimiento personal donde irá contribuyendo en poder interpretar sus experiencias de vida, y las maneras de desenvolverse en sus propias acciones rutinarias.

Como lo indica nuestro tercer objetivo específico, que dice **"Comprender las emociones que les otorgan los adolescentes entre 14 y 16 años a su propio estilo de crianza"**, los jóvenes pertenecientes a la muestra dan a conocer que presentan un estilo de comunicación afectiva que la cual genera una sensación de aceptación y reconocimiento como por parte de sus padres o cuidadores, sin embargo, se puede interpretar que existe una capacidad de formación personal desde una base de la comunicación que marca la diferencia ante casos donde ésta es escasa, los patrones de comportamiento y conductual son distintos y esto impacta ante los desafíos de vida propio, donde pueden ser con mayor sensación de éxito.

Analizando un extracto de la entrevista Nro. 1 **"me va a ayudar a expresar mis sentimientos, saber lo que realmente me pasa, si estoy un poco confundido, dando confianza"** con esta cita podemos concluir; el hecho que sus progenitores tengan una comunicación activa con los adolescentes, permite que estos experimenten sentimientos relacionados con la satisfacción personal, retribuyendo en la crianza a sus progenitores con mayor confianza, impactando en el fortalecimiento del vínculo, recibiendo disciplina educativa de manera positiva.

Conforme a nuestro primer objetivo específico que dice **"Comprender las experiencias que le otorgan los adolescentes entre 14 a 16 años a sus propios estilos de crianza"** en base a este objetivo y si lo entrelazamos con el primer enunciado, se puede comprender que los adolescentes mediante experiencias cotidianas, concientizan con sus padres o cuidadores los estilos de crianzas recibidos por ellos y el trabajo interno que han realizado mediante sus propias

experiencias para revertir malos tratos recibidos en su niñez y adolescencia, en buenos tratos para ellos.

A modo de ejemplo, en un extracto de la entrevista Nro. 1, **“cuando nos sentamos a hablar, es bastante atenta, escucha, me escuchas mis problemas y yo escucho los suyos, eh hh cuando nos sentamos a almorzar podemos conversar etc, etc”**, con esto comprendemos que los adolescentes tienen experiencias enriquecedoras con sus progenitores, les ayudará en un futuro a tener mayor confianza en estos, afianzando el vínculo que existe, toda vez que hay una escucha activa y empatía.

El segundo objetivo específico, que habla sobre **“Identificar las creencias y significados asociadas a los diferentes estilos de crianza”**, este punto se centra en que los adolescentes se refieren al estilo de crianza recibido en su niñez temprana, lo que será de gran importancia y significado cuando sean adultos. Esto se observa en un extracto de la entrevista Nro. 2 **“porque quizás si fue como mal tratado va a ser una persona amargada o triste o una mala persona y si fue tratado bien será una persona mejor y menos como con traumas una cosa así”**.

Con relación a lo anterior, podemos concluir que los jóvenes entre 14 y 16 años de edad manifiestan que existe comunicación con sus progenitores, lo que va de la mano cuando analizan sus experiencias vividas, identificando el estilo de crianza que están llevando, pudiendo además comprender las diferentes emociones que conlleva, además de la confianza que existe entre ellos, generando así la conciencia de crianza positiva.

Como se mencionó anteriormente, el Trabajo Social toma un rol importante en el Trabajo Familiar, específicamente en poder analizar la dinámica de la funcionalidad familiar, sin embargo, existe un desafío en nuestra disciplina científica, la cual es abordar e interpretar las emociones de los integrantes del grupo familiar, en base a su afinidad o estilo de crianza, por esto, en la presente investigación se puede interpretar que existe buena sincronía en el comportamiento de comunicación,

niveles de satisfacción adecuada y poder responder ante límites y roles de cada integrante, pero ante eso y ante los estudios desarrollados, no existen mayores programas o políticas públicas que pueda impulsar las buenas prácticas en la crianza, es decir, se denota ante la sociedad como “un comportamiento correcto”, lo que implica que no se pueda estimular positivamente ante un programa de salud mental público que pueda pulir y llevar este tipo de intervención de manera macro, es decir, a modo de ejemplo, se puede trasladar familias que presenten tendencias disfuncionales donde no existan roles definidos y mucho menos límites, esto puede ser una visión vanguardista de la intervención de manera multidisciplinaria y enfocada en la salud mental, la cual, escasamente se trata en Chile a nivel de políticas públicas que lo ampare.

2.-

Para continuar en el análisis investigativo, dando estudio a la segunda conclusión preliminar del estudio, el cual, menciona **“Los jóvenes entre 14 y 16 años de edad, manifiestan que el estilo de crianza si tiene consecuencias en el desarrollo de su ciclo vital”**. Si bien es de conocimiento común, el poder mantener estilos de crianza adecuados, en mayor porcentaje conlleva que las personas tengan una vida relativamente normal, considerando los cánones de lo que se conoce una vida sana y sencilla, dedicando el tiempo diario a la familia, actividad laboral y momentos de esparcimiento. Sin embargo, el poder experimentar estilos de crianzas adecuados, no es una labor que se ejecute de manera simple, sino, tiene una carga tanto emocional como afectiva importante, donde en muchas oportunidades los padres deben replantearse estilos de crianzas mejores los cuales tuvieron ellos mismos para poder brindar mejores estilos de crianza a sus progenitores, para que puedan tener mejores experiencias de su formación.

Seguidamente identificamos el objetivo específico Nro. 2, “**identificar las creencias y significados asociados a los diferentes estilos de crianza**”, el presente análisis da referencia a la etapa de la crianza en sí, a través de prácticas abusivas y de maltrato, obtendremos un adulto con diversos problemas psicosociales, con un alto grado de dificultad ante su tratamiento con especialistas, en cambio si la crianza se desarrolla en un entorno familiar basado en el buen trato, con progenitores o cuidadores que demuestren características de afecto emocional estable, donde exista escucha activa (comunicación efectiva), preocupación por la integridad tanto física como emocional del adolescente, cuidados parentales y estimulación positiva, se tendrá mayor tendencia a una persona funcional, empático, con mayores herramientas para plantear y desarrollar relaciones con buenos tratos.

Lo anterior expuesto, se ejemplifica de manera empírica en el siguiente extracto de la Entrevista Nro 1, la cual menciona cualitativamente mediante la experiencia del adolescente lo interpretado. ***“porque eso define como va a tratar a las demás personas en su día a día, si desde chico le dijeron que tal cosa era buena, quizás en su futuro igual va a representar eso que esa cosa era como buena, eso”***

Para continuar, el primer objetivo específico, el cual menciona, “**Comprender las experiencias que le otorgan los adolescentes entre 14 a 16 años a sus propios estilos de crianza**”. Se interpreta que, en las experiencias de la niñez, son claves para un buen desarrollo cognitivo en la búsqueda de la etapa formativa personal.

Se puede verificar empíricamente en la entrevista Nro. 3, citando lo siguiente “**no tuve tanto afecto cuando chica por ella, entonces igual como que recién estamos teniendo una relación más cerca porque nunca estuvo tan cercana**”, aquí la adolescente menciona que no palpaba en demasía afecto y/o vínculo parental en su etapa de niñez, lo que se traduce, en experimentar una relación con mayores dificultades para que sea más cercana con sus progenitores, lo que nos sitúa nuevamente a la importancia del buen trato en la crianza desde temprana edad, por el contrario del punto uno, aquí no existieron herramientas por parte de la

madre para poder mejorar su estilo de crianza más deteriorado y en primera instancia dio a conocer su manera de trato en forma natural y con mayores condiciones a desear. Sin embargo, y en vista a que hubo el reconocimiento por parte de la madre, que no existían mayores mejoras en la calidad de la relación, la progenitora pudo emplear acciones internas que han permitido poder mejorar la relación vincular – afectiva de manera paulatina, pero en vías de poder obtener mejores resultados a mediano – largo plazo.

En lo que respecta al objetivo específico nro. 3 de nuestra tesina, el cual, dice **“Comprender las emociones que les otorgan los adolescentes entre 14 y 16 años a su propio estilo de crianza”**. Se concluye que los jóvenes mientras experimenten una buena comunicación, empatía, escucha activa, tendrán mayor habilidad para mantener un nivel de estabilidad emocional apropiado para su beneficio propio, es decir, poder buscar su bienestar para ser funcional dentro de su entorno más cercano, grupo de pares y sociedad en general.

La cita a continuación que menciona, **“Yo creo que es importante, porque así con cariño que a uno le demuestran es más feliz, es más alegre, puede hacer muchas cosas, entonces cuando uno no tiene ese afecto igual es como triste, eh, siempre frío, mal”**, da como análisis la importancia de la interacción entre progenitores y jóvenes, lo que culmina en las emociones que positivas que provoca la buena crianza.

Comprender las experiencias del buen trato en los adolescentes resulta un tanto complejo, pero analizando las entrevistas, podemos observar que las experiencias de vida en torno a la crianza positiva, sólo brinda buenos resultados, teniendo gran cantidad de experiencias positivas en jóvenes, lo que provocaría como producto de mediano a largo plazo que la crianza positiva, impacta más allá de lo conductual, sino que también en lo actitudinal.

De esta manera, el Trabajo Social debe comprender que los estilos de crianzas son precursores tanto para los jóvenes como cada uno de los integrantes de un grupo familiar, si lo estudiamos de manera macro sistémica, los estilos de crianzas juegan

un rol demasiado importante en las experiencias de formación personal y porque no decirlo, repercute en qué tipo de sociedad se pueda encontrar una familia, ya que, a modo de ejemplo, las sociedades que abunda la delincuencia, micro tráfico de sustancias ilícitas, mercado negro de artefactos, vif, entre otras, tiene como denominador común un estilo de crianza deplorable en su gran mayoría de casos, donde se repiten patrones de riesgo como violencia física como psicológica, y de todas las variedades de violencia. Comparado con sectores donde se pueda divisar respeto, costumbres familiares, valores de principios, y presentan un estilo de crianza adecuado, el producto de las y los jóvenes es mucho más alentador y prometedor en poder continuar un estilo relativamente sano que el joven proveniente del ghetto. Esto no quiere dar a conocer un sentimiento de discriminación y/o falta de oportunidades o sesgo social, sino que se está refiriendo a solo poder implementar una perspectiva de intervención que sea enfocada en los estilos de crianzas positivos y en esta investigación se puede denotar que existen grandes chances que los lineamientos de vida de esos jóvenes pueden tener un futuro con mayores éxitos personales como de autorrealización, según la pirámide de necesidades de Maslow.

3.-

El presente enunciado comprende que existen lazos afectivos a nivel parento – filial dentro de su dinámica familiar cotidiana. Considerando el primer objetivo específico de la presente tesina, la cual, menciona “**Comprender las experiencias que le otorgan los adolescentes entre 14 a 16 años a sus propios estilos de crianza**”, demuestra que la población objetivo tiende a representar sus estilos de crianza de manera positiva, expresándose mediante experiencias cotidianas que demuestran un nivel de desarrollo emocional estable, donde la base es la comunicación que existe entre ellos, esto va de la mano con las conductas protectoras que pueden percibir mediante las acciones de sus figuras de autoridad que son absorbidas por los adolescentes de manera enriquecedora y que van a quedar en la formación interna de cada uno, buscando su identidad personal.

Esto demuestra claramente el nivel de vinculación y de aceptación que existe entre la forma de comunicación y desarrollo emocional que pueden presentar tanto la adolescente, dando la opción en poder exponer sus vivencias buscando respuestas que no maneja de manera interna, y la manera o forma de poder plantear la respuesta de sus padres para entregar una alternativa de solución a la adolescente y que esta sea aceptada de gran medida por parte de ella.

Este tipo de relaciones, son un gran aporte para la sociedad chilena, ya que, este tipo de situaciones generalmente se busca mediante grupo de pares o de afinidad, o en otro grupo de semejantes que puedan dar a conocer una opinión mediante la experiencia, la cual, esta puede tener un carácter parcial, debido a que cada situación se va a enfrentar de distinta perspectiva considerando los estilos de crianza que estos tengan y otros factores psico- emocionales que puedan tener en su historia de vida.

Continuando, es importante señalar que tomando en cuenta el segundo objetivo específico, **“identificar las creencias y significados asociados a los diferentes estilos de crianza”** se comprende que existe un nivel ante el estilo de crianza que es muy positivo, en el cual los entrevistados hacen alusión a diferentes formas de dinámica familiar los cuales se ven reflejados en momentos de esparcimiento de calidad entre padres / figuras paternas y los adolescentes, donde estos últimos son capaces de reconocer el cariño que le es brindado.

Citando la entrevista número 2 ante la categoría de base, creencias y significados, al momento de dar respuesta a los estilos de crianza tuvieron sus padres, señala: **“quizás son más cariñosos porque no fueron tan cariñosos con ellos. No se quizás es eso”**. Esto demuestra que los estilos de crianza van cambiando de manera positiva porque los padres o adultos responsables quieren cambiar aspectos de los estilos de crianza propios por brindar un estilo el cual ellos desearon tener en su momento, esto, contemplando que cada época tiene un sinfín de aspectos socioeconómicos y maneras de desenvolverse considerando ritos

familiares, estilos de roles y límites establecidos y situación socioemocionales que pudieron marcar de manera negativa su niñez – adolescencia.

Este fenómeno es muy importante poder potenciarlo y poder a la vez ser reconocido, específicamente porque es muy difícil desde una mirada antropológica poder cambiar un patrón de vivencia o crianza que fue repetido durante años, por tanto ante esto, se considera un hallazgo importante y vanguardista que puede ser base de muchas intervenciones multidisciplinarias para la salud mental a nivel familiar, recopilando las formas de crianzas e historicidades de vida que puedan transformarse en un modelo a seguir para el bienestar de muchas familias de nuestra sociedad.

Por consiguiente, y según el tercer objetivo específico, el cual, señala **“comprender las emociones que le otorgan los adolescentes entre 14 y 16 años a su propio estilo de crianza”**, se puede identificar que mantienen características adoptadas mediante sus propios estilos de crianzas que forman parte de su búsqueda de identidad, específicamente en su etapa del ciclo vital. Esto, tiene gran relevancia ante su vida rutinaria, ya que la adolescencia comprende un grupo de factores socioemocionales los cuales son actores principales las experiencias recibidas de su macro y microentorno, esto, se embarca en el reconocimiento de su ser interior donde están batallando día a día ante diversas barreras, dificultades y momentos significativos que pueden marcar su adultez temprana y mayor, ya que, son más racionales, comprenden los momentos de la vida con un grado de madurez mayor a la niñez y toman en cuenta las vivencias recolectadas por terceros y propias para poder definir su propia perspectiva de vida.

Citando la entrevista número 1 y clasificada en la categoría de base emociones, al respecto de poder dar a conocer las conductas parentales de sus padres, señala: **“apoyándome sentimentalmente, guiándome más o menos uno puede considerar correcto, en momentos en que uno está un poco perdido”** esto da a conocer que los padres son parte fundamental para que el adolescente y continuando con la línea anterior, sean un factor fundamental y reconocido para la

búsqueda de la perspectiva de vida que este va a construir, estando configurada por los aspectos socioemocionales que estos van a desarrollar. Esta situación nos demuestra que los estilos de crianza de manera positiva y teniendo de base un buen trato, impacta de manera positiva para el adolescente, manteniendo una comunicación fluida como base para su propia formación, es por ello que es importante dar el reconocimiento necesario a esto, estimulando al adolescente en reconocer que está por un buen camino o por lo menos el más adecuado para continuar su propio crecimiento, ya que, cada reconocimiento o estímulo afectivo positivo, entrega a la persona la guía para continuar, a modo de ejemplo se trata de reconocer como en los estudios se califica con buena nota un trabajo o prueba, ya que, para poder lograr ese resultado hay un esfuerzo detrás que lleva al éxito y ante ello estos puedan repetir patrones de buenos estilos de crianzas cuando sea el tiempo de poder formar sus propias familias y así continuar un proceso formativo sólido y enriquecedor.

El Trabajo Social aborda un estilo de intervención a nivel familiar, considerando que ante una sociedad, la familia, es la base y el mayor recurso que existe, pero además debe existir la intervención de manera cualitativa, teniendo en cuenta los diferentes sentimientos y emociones que puedan tener los adolescentes del hogar, ya que, son parte fundamental para el desarrollo de un país, poder potenciar jóvenes promesas que mantengan una visión de hogar fortalecido y que cuente con el amor fraternal latente para el desarrollo de sus propias vidas.

4.-

Ante la conclusión expuesta, se puede constatar efectivamente que los jóvenes pertenecientes a la población objetivo cuentan con diferentes conductas protectoras extraídas de sus padres y/o adultos responsables y que les da a conocer una sensación de afecto y una variedad de demostraciones de cariño parental.

Respecto al primer objetivo específico, el cual señala, **“comprender las experiencias que le otorgan los adolescentes entre 14 a 16 años a sus propios estilos de crianza”** demuestra que los adolescentes encuestados tienen un alto nivel de afecto por parte de sus padres y/o cuidadores. Estos, saben reconocer las diferentes muestras de cariño fraternal, mediante diferentes acciones concretas que son bien recibidas y agradecidas.

A modo de ejemplo y considerando la categoría de base experiencias, el entrevistado número 4 da a conocer lo siguiente: **“ósea, por ejemplo, cuando me hacen el almuerzo...oh quizás cuando me despiertan a veces cuando me quedo dormido para ir a clases, no sé en eso”**. Esto nos indica que se interpretan una variable de conductas protectoras, que ayuda y apoya al crecimiento emocional más adecuado para el estudiante y demostrando mediante estímulos positivos que puede estar dentro de un contexto familiar donde está presente el respeto y cariño parento – filial.

Continuando con el segundo objetivo específico, el cual menciona **“identificar las creencias y significados asociados a los diferentes estilos de crianza”** ante esto, se demuestra que los estudiantes pertenecientes a la población objetivo, demuestran un alto grado de gratificación por el estilo de crianza que reciben en sus hogares, donde el denominador común son las demostraciones de afecto recibidas de sus padres.

Lo expuesto anteriormente, podemos verlo reflejado en la categoría de base creencias y significados y citando lo expresado por la entrevistada número 2 que da a conocer la manera de comunicarse mediante conductas protectoras hacia la comunicación afectiva: **“hee.. el cariño, y que nos vean ... ósea como que igual nos escuchen porque a veces como que creen que tiene la razón. Por ejemplo, antes no se podía decir nada y ahora igual se nos escucha...eeh eso creo.”** Esto refleja que la manera de comunicarse ha ido evolucionando positivamente, e interpretando modificaciones para que tanto padres e hijos puedan fluir el nivel de comunicación y esto es la base para poder entregar demostraciones de cariño

afectiva, ya que, sin comunicación no se puede llegar a este tipo de resultados positivos y enriquecedores para la formación integral del adolescente.

Continuando con el tercer objetivo específico, el cual señala que **“comprender las emociones que le otorgan los adolescentes entre 14 y 16 años a su propio estilo de crianza”** en respuesta y análisis de presente objetivo, los resultados positivos ante las conductas protectoras entregadas por los padres y/o adultos responsables mediante las muestras de cariño fraternal, las emociones son expresadas con claridad y manteniendo un ritmo de vida agradable, es por ello que para los estudiantes, estar en sus hogares es una instancia agradable en su día a día, donde pueden estar tranquilos, plenos y con el cariño que caracteriza sus vidas.

Considerando la categoría de base emociones, consultado a la entrevistada número 1 con respecto a la sensación de pertenecer a un hogar con el estilo de crianza entregada por sus padres: **“bastante tranquilo, eeehh, con confianza, se puede dar un ambiente muy tranquilo, muy relajado”** esto da pie a que las conductas parentales juegan un rol fundamental para el crecimiento de la adolescente, es muy importante y reconfortante que las y los adolescentes en general pertenezcan a un ambiente familiar sano, donde predomine el cariño fraternal, la confianza y la satisfacción de pertenecer al su hogar, quizás pueden existir carencias socioeconómicas, pero que exista un ambiente familiar agradable y estable, entrega muchos más factores protectores que van en beneficio al descubrimiento personal para poder ir mejorando cada día más^[EF1].

Efectivamente el Trabajo Social juega un rol fundamental ante las situaciones que presentan funcionamiento a nivel familiar, considerando sus subsistemas, ya que cada uno de ellos presentan diferente estilo de funcionamiento, es por ello que las cualidades y herramientas que puede entregar el Trabajo Social, son fundamentales para el mejor crecimiento personal, específicamente si lo abordamos desde una perspectiva cualitativa, no olvidemos que la adolescencia pasa por diferentes facetas a nivel psicológico y este repercute en las interacciones interpersonales con sus integrantes del grupo familiar, por ello, cumpliendo un nivel adecuado de

comunicación afectiva y efectiva se puede tener un producto más acorde a un nivel de funcionalidad familiar enriquecedor y constructivo.

CAPÍTULO 6

PROPUESTA PRÁCTICA DE INTERVENCIÓN

Capítulo 6 Propuesta práctica de intervención.

6. Propuesta Práctica de Intervención:

6.1. Descripción del problema a intervenir

Respecto a los resultados de la actual investigación es posible identificar cómo los adolescentes entre 14 y 16 años perciben y dan sentido a las conductas parentales y los estilos de crianza de sus cuidadores. En esta ocasión donde la mayoría de los entrevistados identifica una relación entre cómo son cuidados y como podrán desarrollarse en el futuro, identificando valores, ideas e incluso en caso de que esté dentro de sus proyecciones como serán como padres, es decir es posible interpretar que también le dan un valor a la posibilidad de repetición de patrones, la demostración de afecto y la comunicación con los adultos que estén a su cargo. A pesar de esto es posible identificar también algunas experiencias que nos hablan de relación más distantes y como en la adolescencia se comienzan a fortalecer algunas dinámicas de afecto, o de cómo identifican la sobreprotección (como un aspecto que espera ser modificado) . En este sentido y resaltando la importancia de la comunicación y de la voz de los adolescentes es que se hace relevante poder otorgar un espacio para ellos y sus familias para el aprendizaje y relevar la importancia de dar una voz a los adolescentes , favorecer la relación vincular , conductas parentales sensibles a las necesidades y visiones de los adolescentes a los que tienen a su cuidado. Por lo tanto, donde se apuntará es a resaltar la importancia de la crianza, como vínculo afectivo e influencias en las creencias de los adolescentes , tanto para su presente como para su vida en la adultez.

6.2. Justificación y relevancia de la intervención:

Los buenos tratos , la familia y la adolescencia son el pilar del actual proceso de investigación y la búsqueda práctica de las acciones para la transformación social con enfoque en los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Como se ha mencionado anteriormente una de las propuestas en la convención de los derechos del niño, es la acción participante de los adolescentes en los procesos de intervención en distintos espacios, como, la escuela, el barrio , o instituciones que trabajan en pos de la garantía de derechos.

La metodología que plantea se relaciona con un enfoque ecológico, como plantea Bronfenbrenner(1987) donde se considera la importancia de los espacios ambientales, los entornos, las redes de apoyo, estructuras (sistemas) y la comunicación que existen entre ellos para el desarrollo cognitivo, moral y relacional de las personas.

El espacio escolar es significativo para los adolescentes pasando gran parte de su día (aproximadamente 8 horas cronológicas) y desarrollando relaciones significativas con sus profesores y pares (aquí yace la importancia de la primeras relaciones de amistad, de pareja y la búsqueda de la validación de los pares) junto con esto representa uno de los sistemas(mesosistema) donde interactúan e influencia las relaciones sociales, favoreciendo la incorporación de prácticas de buen tanto en la crianza y como forma relacional con todos los integrantes de la comunidad educativa(asistentes de la educación , profesiones , apoderados, alumnos, barrio).

La actividad responde al enriquecimiento de la vida familiar y a la participación de los adolescentes(derecho a la participación), desarrollando actividades que se relacionen con su temáticas actuales, así como figuras de referencia y/o contenido audiovisual actualizado, es decir se consideran los proceso de metalización (dar atribuciones a las acciones de los demás y poder posicionarse desde los intereses y gustos de los adolescentes, para salir de los enfoques paternalistas y adultocéntrico) potenciando las experiencias de los joven y la vinculación afectiva con sus figuras de apego y significativas por medio de actividades lúdico/recreativas y de monitoreo de de prácticas de buen trato en el seno familiar.

6.3. Objetivos

Objetivo General

Reforzar las conductas en los adultos a cargo de adolescentes, relacionado a sus conductas vinculares y de comunicación, además de potenciar el rol de los adolescentes en los sistemas familiares y su derecho a ser escuchados.

Objetivos Específicos:

- Potenciar habilidades de comunicación entre padres e hijos.
- Promover destrezas de afrontamiento en los adultos responsables de los adolescentes.
- Generar instancias de comunicación entre los miembros de la familia.

6.4. Proyecciones prácticas

El refuerzo de instancias de participación activa de adolescentes del colegio San Alberto Hurtado de la comuna de Pudahuel en temáticas relacionada con crianza y buenos tratos , además de aperturar instancias familiares de vinculación afectiva, comunicación asertiva ,cuidados sensibles y crianza positiva.

6.5. Destinatarios:

La propuesta será entregada al colegio San Alberto Hurtado de la comuna de Pudahuel, para que sean los principales ejecutores de las actividades (a corto y a largo plazo).

6.6. Beneficiarios:

-Adultos a cargo del cuidado y protección de adolescentes, apoderados del colegio San Alberto Hurtado de la comuna de Pudahuel.

-Adolescentes del colegio San Alberto Hurtado de la comuna de Pudahuel.

6.7. Metodología de la intervención y Detalle de Actividades de la Iniciativa

6.7.1. Primera Etapa: Planificación

Durante este periodo los alumnos tesistas realizarán reuniones de coordinación de las actividades de la intervención que se realizará en el colegio, establecerá la calendarización de actividades, solicitud de recursos y materiales a entes privados para la realización de la feria.

6.7.2. Segunda Etapa: Difusión

Entrega de material publicitario al colegio, lo cual permitirá dar a conocer las principales actividades que se desarrollan al margen de la iniciativa de intervención a realizar en el colegio.

6.7.3. Tercera Etapa: Ejecución y Desarrollo

- A corto plazo se propone el desarrollo de una” **feria de la familia y el buen trato**”. Esta instancia se ha de realizar durante la jornada de la mañana un día sábado a fin de potenciar la participación de todas las familias que son

parte de la comunidad educativa del colegio San Alberto Hurtado, donde se presentarías varios stands como :

- **Stand de Tips para padres** “ la crianza y no morir en el intento”
- **Stand de actividades familiares recreativas** (pictionary, dardos para reventar globos, videojuegos, identificar memes etc)
- **Stand de Bachillerato** : la idea es que los integrantes de la familia identifique conceptos y cada uno de ellos lo defina al estilo bachillerato y luego de comparten las ideas.
- **Stand de juego de roles**: estación donde se presentan varios capítulos de series como : Los Simpson, Malcolm, Stranger Things, Modern Family, entre otras para la discusión y reflexión). La idea es favorecer los procesos de mentalización (atribución benévola de las acciones de los demás, además de dar su opinión frente a las conductas de buen o mal trato que se identifiquen en las escenas a fin de que puedan ser replicadas (buen trato) o modificadas(malos tratos)
- **Stand de recetas en Familia**: espacio donde se comparten recetas para la familia que se puede realizar entre todos los integrantes del sistema Familia.

- Se propone realizar **escuelas para padres** durante todo el año que se realizan por medio de cápsulas psicoeducativas donde se aborden temáticas como comunicación asertiva, mentalización, vínculo afectivo y su relación con el desarrollo neuronal, entre otras. Estas se realizan dentro de las reuniones de apoderados.
- Desarrollo de **cuadernillo “familia y buen trato”** que tiene actives para los adultos a cargo y para los adolescentes, donde se plantean una serie de actividades relacionado a: identificar ideas y opiniones de los adultos y de los jóvenes respecto a Futbol, aventuras, anécdotas, recuerdos entretenidos, citas fallidas, sueños, gustos de películas, música preferida.
- Constatar avances y/o desafíos para vincularse entre los integrantes del sistema familiar.

- Fotos de los integrantes del grupo familiar y momentos entretenidos.
- En qué cosas no estamos de acuerdo.

¿Qué aprendiste de tu mamá/papá/abuelo(cuidador)?

Qué aprendiste de tu hijo, hija, adolescente a cargo?

6.8. Tiempo de ejecución

El desarrollo de la intervención en el Colegio San Alberto Hurtado, se realizará en 3 meses, los cuales contempla realización de Feria del Buen trato, escuelas para padres y cuadernillo familiar, esto a partir del mes de Septiembre a Noviembre 2023.

6.8.1 Carta Gantt:

Etapa	Actividades	MES 1	MES 2	MES 3
Planificación y Difusión	Reuniones de Planificación	X		
	Calendarización	X		
	Coordinación de Redes	X		
	Medios publicitarios	X		
Ejecución y Desarrollo	Inauguración	X		

	Feria Buen trato	X		
	Escuela para padres		X	X
	Cuadernillo Familia y Buen Trato		X	X
Evaluación	Medición de Impacto y efectividad			x

6.8.2. Presupuesto:

PLANILLA DE PRESUPUESTO	
1. Ítem Gastos Generales	
Alimentación	\$ 390.000
Materiales de oficina	\$ 200.000
Arriendo amplificación	\$ 600.000

Total Ítem Gastos Generales		\$ 1.190.000
2. Ítem Equipamiento		
Data Show		\$199.990
Cámara digital		\$ 59.990
Cámara de video		\$119.990
Total Ítem Equipamiento		\$ 375.880
3. Ítem Difusión		
Diseño Formato Publicitario		\$ 50.000
Afiches		\$ 100.000
Volantes		\$ 150.000
pendones		\$ 50.000
Total Ítem Difusión		\$ 350.000

Conclusión

Los buenos tratos son más que la ausencia de los malos tratos, la experiencia de los adolescentes nos habla de las dinámicas relacionadas a un vínculo afectivo, claro, y de comunicación con el mundo adulto, sus padres y/o cuidadores.

Las emociones juegan un papel fundamental, referente al reconocimiento y validación del sentir. Los adolescentes reconocen a sus figuras significativas padres y /o cuidadores, los cuales acompañan y orientan en sus experiencias, denotando esto como un lazo de confianza y de satisfacción. Esta dinámica no solo favorece el vínculo materno/paterno - filial, sino que favorece el desarrollo cognitivo de acuerdo a la edad cronológica de los adolescentes, identificando menos episodios de estrés tóxico que afecten la atención y la exploración.

A partir de la investigación se identifica que el estilo de crianza que los padres y /o cuidadores desarrollan con los adolescentes es democrático y positivo, toda vez que se permiten espacios de comunicación y de vinculación afectiva, reforzando la confianza y el sentido de pertenencia al sistema familiar.

Por su parte respecto a los diálogos que se generan entre los cuidadores y los adolescentes, se destaca que perciben como un factor relevante el que la comunicación sea bi-direccional, es decir, que ambos sean permeables en la información, como una relación respetuosa y no desde una jerarquía desde el poder. Los adolescentes destacan que sus figuras significativas puedan compartir experiencias (estas han de ser adecuadas al ciclo vital de su hijos y conservando el rol garante de derechos) y poder desnaturalizar las dinámicas de monólogos donde los cuidadores se limitan a cuestionar, entregar información y orientar. Se hace relevante poder incorporar espacios de comunicación desde la retroalimentación constante entre los integrantes de los sistemas familiares, donde se refuercen, conecten y reconozcan a cada uno desde sus particularidades y sus fortalezas.

Podemos destacar el dinamismo en el ejercicio de los estilos de crianza, los adolescentes están al tanto de la capacidad de transformación, de la desnaturalización de prácticas maltratantes apostando por el desarrollo de una cultura de los buenos tratos.

Asimismo identifican una relación directa entre cómo son tratados a como fueron tratados sus cuidadores, por tanto, existe una lógica de causa y efecto como consecuencias de experiencias positivas o adversas. Este hecho nos permite potenciar el desarrollo de procesos metalizadores a los distintos integrantes del sistema familiar, aportando a un ambiente que garantice atribuciones benévolas a las conductas del otro, la posibilidad del cuestionamiento y empatía frente a las necesidades de cada integrante del sistema familiar.

Es importante considerar que los tiempos con los que cuenta cada familia para el desarrollo de momentos de recreación es limitado, considerando factores, como por ejemplo; trabajo de los padres, el tiempo de movilización (todos residentes en sector poniente de la región metropolitana). Esos factores hacen que los distintos sistemas familiares puedan reconocer sus propios tiempos, ritos y rituales que pueden ser una oportunidad para la vinculación y pleno ejercicio de los buenos tratos, acá toma protagonismo las instancias cotidianas como las comidas, el orden e higiene de la vivienda, las tareas del colegio u otras que permiten la interacción entre los adolescentes y sus figuras de apego, la validación emocional, el compartir experiencias, y la sensibilidad entendida, como el leer a otros, darle una interpretación a sus conductas y luego una respuesta adecuada.

Los adolescentes reflexionan y perciben las demostraciones de afectos que reciben de sus adultos responsables, por tanto las acciones de los adultos tiene un impacto en su vida, puede ser un nuevo cuestionamiento el pensar, ¿Cuánto de los que se percibe se expresa?, ¿Cuándo y cómo se puede favorecer la retroalimentación y la demostración explícita de afectos? e incluso que es lo que los adolescentes entienden por buenos tratos no solo en la crianza sino que como cultura y paradigma; la comunicación como única forma de vínculo de trato digno?, ¿Cuáles

son los desafíos para el cambio de creencias en los tratos entre adolescentes y adultos?.

Estos cuestionamientos nos abren la posibilidad de nuevas formas de mirar, de entender y de intervenir con los sujetos involucrados, en agudizar la sensibilidad como forma de establecer contacto con un otro y en cómo las actitudes colectivas influyen en la calidad de vida de las personas.

Estamos en pleno proceso de transformación hacia espacios de buenos tratos y de respeto mutuo, no solo en el área de la crianza sino como forma de interacción con el entorno. Estos procesos se caracterizan por la ambivalencia hacia el cambio y el cuestionamiento de las formas en que se entiende las nuevas estrategias de resolución de conflictos y nombrar a otros, por ende es parte del proceso de adaptación y/o acomodación los factores refractarios o resistentes al cambio, como forma de pertenencia a la herencia cultural transgeneracional. Claro ejemplo de estos, son los movimientos sociales por lo que ha pasado nuestro país y uno de los llamados específicamente hacia la garantía de la salud mental, relacionado con las dinámicas relacionales y los contextos de vulneración de derechos.

Las políticas públicas en nuestro país que se enfocan en la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (como vimos en capítulos anteriores) hacen mención a la necesidad de la transformación y la educación de nuevas formas de relacionarse con el mundo infanto-juvenil, exponiendo con base científica los efectos de los malos tratos y/o vulneraciones de derechos, esperando así que programas y proyectos monitoreen e interrumpan las dinámicas de malos tratos , más aún si se presentan nudos críticos para su eficaz ejercicio, por ejemplo el acceso a la salud o los paradigmas sancionatorios/adaptativo de los espacios escolares, con un camino que recorrer hacia la diversidad, la empatía, el refuerzo positivo y la participación activa de los niños y adolescentes en sus proceso de aprendizaje.

Ante lo expuesto, como desafío del Trabajo Social, es fundamental poder realizar una intervención que sea direccionada desde las virtudes y un impacto favorable que generen los buenos tratos en un estilo de crianza positivo, debe existir y ser reconocido desde la atención primaria de salud un programa multidisciplinario, donde el rol del Trabajo Social es fundamental, haciéndolo desde un rol formativo, educativo, orientador y facilitador para interpretar las virtudes del buen trato, es decir entregar herramientas empíricas que sean de gran ayuda formativa para las familias que presenten problemáticas en la dinámica familiar para así poder lograr mejoras importantes en las relaciones interpersonales entre los diferentes subsistemas dentro de la familia, potenciando el bien común en general y entregar un factor protector importante para los jóvenes y su desarrollo personal.

La investigación realizada representa la percepción y experiencias en la crianza de adolescentes, enfocándonos en el buen trato que existe en determinados jóvenes de en nuestro país, la importancia que conlleva el buen trato en niños, niñas y adolescentes, las que pueden mejorar a través de propuestas legislativas y políticas públicas de buen trato, no obstante a ello, se busca una transformación cultural, donde padres y /o cuidadores aprendan e internalicen el buen trato en los diferentes estilos de crianza.

Esta transformación debe complementarse con una red de apoyo que verifique la aplicación y desarrollo de la misma, consiguiendo con esto que el buen trato sea un constructo social, donde además de las entrevistas a los adolescentes, también se realice a padres y / o cuidadores, quienes son los encargados y precursores en esta red de apoyo, quienes a su vez deben manifestar la necesidad de sentirse apoyados para generar esta importante y esencial transformación en las relaciones sociales. Al finalizar la investigación, se obtuvo plena conciencia de lo importante que es la generación de buenos tratos y ambientes bien tratantes, tanto dentro como fuera de los hogares, es por este punto que parece relevante realizar investigaciones posteriores, a fin continuar recabando experiencias que sustentan el buen trato en la crianza.

Los resultados de nuestra investigación determinan que el Trabajo Social, es fundamental para la realización de intervenciones que generan los buenos tratos en el estilo de crianza positivo, asimismo se debe mejorar y avanzar en esta temática no solo en los niveles de hogar, sino que debe ser el eje transversal tanto políticas públicas como cultural, pasando a ser un tema inherente en las relaciones sociales y para esto se deben iniciar nuevas investigaciones que demuestran empíricamente las repercusiones que el buen trato en los diferentes estilos de crianza que genera en el ser humano.

7. REFERENCIAS

1.- Bases y orientaciones técnicas línea de acción oficinas de protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, 2023, última consulta 08-05-2023

www.mejorniñez.cl

2.- Barudy Jorge, s.f., Los buenos tratos y la resiliencia infantil en la prevención de los trastornos del comportamiento, página 1, última consulta 08-05-2023.

[file:///C:/Users/leo_8/Downloads/los_buenos_tratos_y_la_resiliencia_infantil_en_la_prevenccion_de_los_trastornos_del_comportamiento%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/leo_8/Downloads/los_buenos_tratos_y_la_resiliencia_infantil_en_la_prevenccion_de_los_trastornos_del_comportamiento%20(1).pdf)

3.- Barudy Jorge, s.f., Los buenos tratos y la resiliencia infantil en la prevención de los trastornos del comportamiento, página 2, última consulta 08-05-2023.

[file:///C:/Users/leo_8/Downloads/los_buenos_tratos_y_la_resiliencia_infantil_en_la_prevenccion_de_los_trastornos_del_comportamiento%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/leo_8/Downloads/los_buenos_tratos_y_la_resiliencia_infantil_en_la_prevenccion_de_los_trastornos_del_comportamiento%20(1).pdf)

4.- Barudy Jorge, s.f., Los buenos tratos y la resiliencia infantil en la prevención de los trastornos del comportamiento, página 3, última consulta 08-05-2023.

[file:///C:/Users/leo_8/Downloads/los_buenos_tratos_y_la_resiliencia_infantil_en_la_prevenccion_de_los_trastornos_del_comportamiento%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/leo_8/Downloads/los_buenos_tratos_y_la_resiliencia_infantil_en_la_prevenccion_de_los_trastornos_del_comportamiento%20(1).pdf)

5-. Buen trato: Guía para la crianza y educación respetuosa, dirigida a madres, padres y personas al cuidado de niñas y niños y adolescentes.

<https://www.unicef.org/mexico/media/6251/file/Gu%C3%ADa%20buentrato%20.pdf>

6-. El dolor invisible de la infancia El dolor invisible de la infancia

.-
https://www.academia.edu/39108146/El_dolor_invisible_de_la_infancia_jorge_barudy

7.- Enfoque en intervención social

<https://www.redalyc.org/pdf/3112/311249720005.pdf>

8.- ¿El lugar para el buen trato? La prevención de acoso y violencias sexuales en el marco de la educación para la salud afectivo- sexual de alumnado adolescente

<https://ligaeducacion.org/wp-content/uploads/2019/12/Investigacion-Buenos-Tratos.pdf>

9.-Fundación internacional sin fines de lucro de investigación y aportes a la garantía de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

<https://www.zerotothree.org/resource/la-crianza-positiva-describe-un-conjunto-de-actitudes-de-los-padres-que-favorecen-la-capacidad-del-nino-para-amar-con%ef%ac%81ar-en-los-demas-explorar-y-aprender/>

10.- <https://flowingdata.com/2016/07/20/modern-family-structure/>

11.- González, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. Revista Iberoamericana, 98.

12.- Las bases de la teoría de Daniel Siegel

<https://www.javiervilches.es/blog-y-actualidad/articulos/114-las-bases-de-la-teoria-de-daniel-siegel>

13.- La salud integral de adolescentes y jóvenes: educando la sexualidad imaginarios, nuevas prácticas sexuales y sus consecuencias.

https://ligaeducacion.org/wp-content/uploads/2021/06/AF_B_informe_investigacion

14.- López, R. M. J. (2015). *Manual práctico de parentalidad positiva* (1a ed.). Síntesis.

[Tarjetas de visita 2008-1 \(sintesis.com\)](#)

15-. Primera Persona

https://www.bibliotecaunicef.uy/opac_css/doc_num.php?explnum_id=127

16-. Seamos protagonistas de una cultura de buen trato acciones para el computrabajo comunitario con niñas, niños y jóvenes.

https://www.vicaria.cl/documentos/22032022_157pm_623a38463852c.pdf

17.- Rehabilitación neuropsicológica en el maltrato infantil

<https://eprints.ucm.es/id/eprint/37626/1/T37199.pdf>

18.- Rodríguez, K. (2015). Anonimato y cifrado. Electronic Frontier Foundation

19.- Unicef, 2023, última consulta, 06 de mayo de 2023,

<https://www.unicef.org/cl>

20.- Taylor y Bodgan (1984). Introducción a métodos cualitativos de la investigación. editorial, Paidós.

8. Anexos

8.1. Material Complementario

8.1.1. Carta Presentación:

(DESCRIBIR EL OBJETIVO DEL ESTUDIO Y LOS PROCEDIMIENTOS DE FORMA CLARA Y SENCILLA)

Hola mi nombre es _____ y estudio Trabajo Social en la Universidad de Artes, Ciencia y Comunicación (UNIACC). Actualmente estoy realizando mi trabajo de grado, que trata sobre el tema: _____, para ello queremos pedirte que nos apoyes.

Tu participación en el estudio consistiría en:

Tu participación en el estudio es voluntaria, es decir, aun cuando tu papá o mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado, ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco lo habrá.

Toda la información que compartas con nosotros y tus respuestas, serán confidenciales. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas (O RESULTADOS DE MEDICIONES), sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio. (SI SE PROPORCIONARÁ INFORMACIÓN A LOS PADRES, FAVOR DE MENCIONARLO)

Si aceptas participar, te pido que por favor que pongas una X en la línea de abajo, que sigue a la frase “Sí quiero participar” y que escribas tu nombre.

Sí quiero participar _____

Nombre: _____

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento:

Fecha: _____

8.1.2. Instrumento:

El presente estudio de investigación desarrolla una pauta de entrevista con características estructuradas, con el propósito de brindar una guía para la respuesta de las preguntas “La entrevista estructurada o dirigida se realiza con un cuestionario y con una cédula que se debe llenar a medida que se desarrolla. Las respuestas se transcriben tal y como las proporciona el entrevistado, por lo tanto, las preguntas siempre se plantean con el mismo orden” (Sampieri,2006)

Por medio de este instrumento se pretende obtener la información de forma clara, ordenada y precisa.

Entrevista:

Buen trato en los estilos de crianza en adolescentes entre 14 a 16 años.

Entrevista Estructurada

Introducción

Luego de explicar el motivo de la entrevista, exponer el objetivo de investigación y presentar a las instituciones que Guía y que facilitan el proceso de investigación, presentar al entrevistador y confirmar su intención de ser parte del proceso (por medio de la firma del consentimiento informado del adolescente y su adulto responsable) se procede a dar inicio a la entrevista

El entrevistador debe decir:

Buen día (o buenas tardes), Mi nombre es: **Nombre completo del entrevistador Estudiante de la carrera de Licenciatura de Trabajo Social**, Muchas gracias, **Nombre del adolescente** por ser parte de esta entrevista, para el equipo de investigadores es muy importante conocer tu visión respecto a los cuidados que te dan todos los días tu o tus adultos responsables. La información aquí expuesta es confidencial (no será revelada a terceros) y será utilizada con fines de investigación

guiada por la Universidad UNIACC y la colaboración del colegio San Alberto Hurtado de la comuna de Pudahuel.

Frente a dudas, inquietudes o no querer continuar respondiendo preguntas, puedes exponerlo al entrevistador (el entrevistador se señala y repite su nombre) y se terminará la entrevista.

- 1) ¿Quién es o son los encargados de tus cuidados diarios?
- 2) ¿Cómo son contigo? **(creencias)**
- 3) ¿por que crees que son así? ¿crees que sus papás fueron así con ellos?
- 4) ¿Cuáles crees tú que son las características de una buena crianza?
- 5) ¿Qué opinas respecto a la demostración de afecto en la crianza?
- 6) ¿crees que hay aspectos más importantes que otros en la crianza?; ¿cuáles?; ¿por qué?
- 7) ¿Cómo son tus experiencias en la relación con tu cuidador? ¿Dame un ejemplo? **(experiencias)**
- 8) ¿y qué significa para ti esa experiencia?
- 9) ¿te gustaría que fueran de una manera distinta contigo? como o por qué?
- 10) ¿Qué emoción sientes cuando estás con tus cuidadores? **(emociones)**
- 11) ¿te gusta sentirte así?
- 12) ¿Cuál es la emoción que más sientes cuando estás con tus cuidadores?
- 13) ¿cuándo te sientes mal o triste puedes decirlo a tus cuidadores? y por qué?
- 14) ¿En qué situación te sentiste mal con tus cuidadores? ¿por qué?

15) ¿En qué situación te sentiste bien con tus cuidadores? ¿por qué?

Nuevamente muchas gracias, **Nombre del adolescente**, por tu tiempo y participación de parte de los integrantes de la investigación de la Universidad de Artes Ciencias y Comunicación UNIACC.

8.2.ENTREVISTAS

8.2.1.Entrevista 1:

Investigadora: Hola Antonia mi nombre es paulina Andrea Bustamante Gonzalez, soy estudiante de la carrera de licenciatura en trabajo social Muchas gracias, Antonia por ser parte de esta entrevista, para el equipo de investigadores es muy importante conocer tu visión respecto a los cuidados que te dan todos los días tu o tus adultos responsables. La información aquí expuesta es confidencial (no será revelada a terceros) y será utilizada con fines de investigación guiada por la Universidad UNIACC y la colaboración del colegio San Alberto Hurtado de la comuna de Pudahuel.

Entrevistada: ya

Investigadora: Si tienes dudas o preguntas o no quieras seguir respondiendo puede decirme ya termina la entrevista de acuerdo?

Entrevistada: si

Investigadora: Antonia ¿Quién es o son los encargados de tus cuidados diarios?

Entrevistada: Ehh .. mis abuelos

Investigadora: ¿Cómo son contigo?

Entrevistada : son buenos, me cuidan , me llevan al colegio , mi tata me compra colaciones y mi mami es cariñosa pero un poco enojada a veces

Investigadora: ¿En que ves eso?

En esas cosas...he mi mami me hace comidas o me ayuda en la y tareas a veces cuando no entiendo y mi tata me compra ropa...cuando se enojan, cuando no hago caso ..es que me cuesta ser ordenada y hacer mi cama y esas cosas..

Investigadora: ¿Por qué crees que son así?

Entrevistada: Porque me quieren y se preocupan por mi

Investigadora:¿ crees que los papás de tus abuelos fueron así también con ellos?

Entrevistada: eehh no se.. mm yo creo que no tamo , ósea a veces cuentan que trabajaban desde niños y que pasaban hambre y esas cosas bien sufridas... quizás son más cariñosos porque no fueron tan cariñosos con ellos ..No se quizás es eso.

Investigadora : ya Antonia ¿Cuáles crees tú que son las características de una buena crianza?

Entrevistada: hee.. cariño, y que nos vean ... ósea como que igual nos escuchen porque a veces como que creen que tiene la razón. Por ejemplo antes no se podía decir nada y ahora igual se nos escucha...eeh eso creo.

Investigadora: Ya Antonia ¿ Qué opinas respecto a la demostración de afecto en la crianza?

Entrevistada: eh que es importante.. ósea no siempre en cariño así como abrazos y eso porque a mí no me gusta mucho. Pero en cosas que dicen o hacen como regalitos chicos eso me gusta.

Investigadora: ya Antonia y crees que hay aspectos más importantes que otros en la crianza?;

Entrevistada: emm si , osea lo de la plata como las cosas que hay que pagar y la comida ...igual el cariño y otra cosa es que no peleen por ejemplo.

Investigadora: ¿ y cuáles cosas por ejemplo ?;

Entrevistada: Lo de pagar cosas, comprar ropa y comida , los materiales.. y lo de una familia tranquila también.

Investigadora: ¿Cuál es la importancia de la forma en que alguien fue criado?

Entrevistada: eeh en cómo será como adulto creo, como si es una persona simpática o si está enojada o si es buena persona.

Investigadora: oye Antonia y ¿qué consecuencias crees que pueda tener para su vida futura?;

Entrevistada: en eso de cómo será como persona cuando sea adulta.

Investigadora: ¿por qué?

Entrevistada: eemm por eso porque quizás si fue maltratado va a ser una persona amargada o triste o una mala persona y si fue tratado bien será una persona mejor y menos como con traumas una cosa así.

Investigadora: oye Antonia y ¿Cómo son tus experiencias en la relación con tus cuidadores, como con tus abuelos?

Entrevistada: son buenas...ósea me quieren, me gustan .. los tengo a ellos no más

Investigadora: oye Antonia me podrías darme un ejemplo?

Entrevistada: eemm...me gusta estar con ellos, me cuidan, vemos películas ..a mi no me gusta mucho salir .

Investigadora: oye Antonia ¿y qué significa para ti esa experiencia?

Entrevistada: que se preocupan por mí, aunque a veces se enojan

Investigadora: Te gustaría que fueran de una manera distinta contigo?

Entrevistada : no.. ósea esta bien ..solo que quizás no se enojaron tanto a veces

Investigadora: ¿por qué?

Entrevistada: porque como que se cansa mi mami y se calma después...pero se pone gritona.

Investigadora: y cómo te sientes en general cuando estás con tus abuelos?

Entrevistada: bien, tranquila, contenta y sé que si me pasa algo van a estar conmigo aunque a veces se enojen.

Investigadora: ¿te gusta sentirte así?

Entrevistada: si... está muy bien

Investigadora: oye Antonia y cuál es la emoción que más sientes cuando estás con tus cuidadores?

Entrevistada: emm tranquilidad y felicidad

Investigadora: oye antonia y ¿A quién acudes cuando tienes algún problema o te sientes triste?;

Entrevistada: a mi mami.. y a mis amigas

Investigadora: ¿por qué acudes a esa persona?

ntrevistada: porque me escuchan. Mi mami me da consejos y mis amigas también me escuchan y me siento bien.

Investigadora: ¿de qué manera esa persona te ayuda?

Entrevistada: me escuchan , me dan consejos y me ayudan a calmarme.

Investigadora: Antonia y de qué forma crees que podría mejorar el modo de crianza que has recibido?;

Entrevistada: mmmm... no sé... quizás eso de que no se enojen tanto...mis abuelos me cuidan .

Investigadora: y por qué te gustaría que no se enojen tanto?

Entrevistada: emm. porque mi mami se cansa y además se pone gritona y eso también como que me estresa.

Investigadora: Nuevamente muchas gracias, Antonia por tu tiempo y participación de parte de los integrantes de la investigación de la Universidad de Artes Ciencias y Comunicación UNIACC

8.2.2. Entrevista 2:

Investigadora: hola vicente, mi nombre es paulina andrea bustamante gonzalez, ehh soy estudiante de la carrera de licenciatura de trabajo social, muchas gracias vicente por ser parte de esta entrevista ya, para el equipo de entrevistadores es importante conocer tu opinión respecto a los cuidados que te dan todos los días ya, tus adultos responsables. como te dije anteriormente la información aquí expuesta es confidencial, ya, es decir no va a ser revelada a terceros, va a ser utilizada solamente con fines de investigación, ya. frente a dudas inquietudes o no quieras continuar respondiendo preguntas puedes exponerlo al entrevistador, ya. emm y se termina la entrevista, ¿comprendes?

Entrevistado: comprendo

Investigadora: ya, ehh vicente quienes, quien es o son los encargados de tus cuidados diarios

Entrevistado: mi mamá

Investigadora: perfecto, ¿cómo es tu mamá contigo?

Entrevistado: es cariñosa, atenta, bastante atenta, preocupada

Investigadora: ya, y ¿en qué cosas puedes ver eso?

Entrevistado: por ejemplo, cuando nos sentamos a hablar, es bastante atenta, escucha, escucha mis problemas y yo escucho los suyos, ehhh cuando nos sentamos a almorzar podemos conversar, etc, etc.

Investigadora: super, ¿por qué crees que tu mamá es así?

Entrevistado: porque me quiere, por que soy su hijo, porque me quiere, no tengo mucho mas que decir (risas)

Investigadora: ¿vicente tu crees que sus papás, es decir tus abuelos fueron así con tu mamá?

Entrevistado: yo creo que sí, yo creo que realmente como son ellos y como escucho sus anécdotas de cuando era pequeña, yo siento que si la trataron como ella me trata.

Investigadora: perfecto, vicente cuál crees tú que son las características de una buena crianza

Entrevistado: bueno, ehh son muchas, pero una de las mas, ehh como principales por decirle así, sería ehhh estar atento, ser comprensivo con el niño, ser más flexible por ejemplo cuando más pequeño, ehh tener algunas reglas no siempre ser ultra represivo por decirlo así, y también tener cariño, ehh tenerle cariño eso es fundamental.

Investigadora: qué opinas respecto a la demostración de afecto en la crianza

Entrevistado: la demostración de afecto, aunque muchas veces se hace también ehh con palabras yo creo que una forma más efectiva y que demuestra que tu sientes que te quieren es cuando se hace con acciones, como si un simple preguntar como te fue, como te fue en el colegio, estas bien, escucharte, ayudarte con las tareas (risas)

Investigadora: emm crees que hay aspectos más importantes que otros en la crianza

Entrevistado: sí hay aspectos que son bastante más importante, un poquito más, un poquito menos importante, por ejemplo, el tema socioeconómico, económico por ejemplo de la familia, pero también es importante como se le cría, con los valores que se le cría, con, como se le cría, con con, con muchas, de muchas formas se le puede.

Investigadora: emm ¿cual es la importancia de la forma en que alguien fue criado?

Entrevistado: bueno, un una bastante de la experiencia que tiene al criar, porque por ejemplo si a ti, o alguien lo crían por ejemplo con la característica nose, que se equivoque y lo golpean igual uno, ehh no va a saber como criar, por ejemplo a su hijo, si no de esta forma o va a tratar de buscar otras formas, pero va a ser un poco más difícil para él, ya que no va a saber cómo reaccionar ante la situación, puede ser quizá un poco más impulsivo por sus experiencias que fue vivido en su niñez o adolescente

Investigadora: qué consecuencias crees tu que pueden tener en su vida futura

Entrevistado: ehhhh, pueden tener muchas consecuencias como ya son experiencias de la niñez que te pueden marcar, por ejemplo tener algun trauma o algo mucho menos específico o mucho menos notable como un hábito o por ejemplo algún gusto, como ejemplo no, no me gusta que me hable asi, o alguna mala experiencia con algún objeto o situación o algún lugar

Investigadora: emmm bueno ¿ya me respondiste el porqué no es cierto? ¿Cómo son tus experiencias en la relación con tu cuidador, en este caso tu mamá?

Entrevistado: son muy muy agradables, son de mucha confianza, mucha seguridad, también de mucho cariño.

Investigadora: ¿tú me podrías dar un ejemplo?

Entrevistado: por ejemplo, cuando a veces nos ponemos en la cama a ver películas, es un momento tranquilo, donde podemos comentar, a veces comemos cosas ricas.

Investigador: ¿oye y para ti qué significa esa experiencia?

Vicente: significa un momento de bastante felicidad, tranquilidad, de relajó, de un ocio.

Investigadora: ¿entiendo, emmm, te gustaría que fueran de una manera distinta contigo?

Entrevistado: no, pero a veces hay cosas que puntualmente pueden ser cambiadas, pero en lo general como en la forma de crianza no.

Investigadora: ¿porque esas cosas podrían ser cambiadas?

Entrevistado: por esto muy puntual que quizá estamos en desacuerdo, que no me agradan quizás o simplemente en desacuerdo como ya dije o situación que moleste a ambos o alguna parte

Investigadora: ¿cómo te sientes en general cuando estás con tu mamá?

Entrevistado: bastante tranquilo, eeehh, con confianza, se puede dar un ambiente muy tranquilo, muy relajado.

Investigadora: ¿te gusta sentirte así?

Entrevistado: si me gusta bastante, porque me hace sentir bien, me hace sentir relajado

Investigadora: ahora cual es la emoción que más sientes cuando estás con tus cuidadores, en este caso tu mamá?

Entrevistado: tranquilidad, estar relajado, saber que no va a pasar nada malo, que no va a haber ningún problema, excepto cosas puntuales como lava la loza, etc, etc, pero fuera de eso nada.

Investigadora: emmm, a quién acudes cuando tienes un problema o te sientes triste?..

Entrevistado: a mi mama, o también puede ser a mi papa o mis abuelos, pero principalmente a mi mama.

Investigadora: ¿Por qué acudes a esa persona? .

Entrevistado: porque se que me va a ayudar, me va a ayudar a explayar mis sentimientos, saber lo que realmente me pasa, si estoy un poco confundido, saber que me va a ayudar en los momentos difíciles.

Investigadora: emmm de qué manera esa persona te ayuda?

Vicente: eh, dando confianza, sabiendo, diciéndome que me va a apoyar, y demostrándolo, eh, apoyándome sentimentalmente, guiándome más o menos uno puede considerar correcto, en momentos en que uno está un poco perdido

Investigadora: ¿de qué forma crees que podría mejorar el modo de crianza que has recibido?

Entrevistado: eh, cosas muy puntuales, a veces cuando ambos estamos muy estresados, como cansados, quizá tratar de relajar un poco la situación, pero son cosas muy puntuales que suelen pasar muy pocas veces en momentos muy específicos-

Investigadora: vicente, muchas gracias nuevamente por tu tiempo y participación de parte de los integrantes de la investigación de la universidad de artes ciencias y comunicación uniacc, muchas gracias.

Entrevistado: de nada.

8.2.3. Entrevista 3

Investigador: Buen día, mi nombre es Paulina Andrea Bustamante Gonzalez, yo soy estudiante de la carrera, Licenciatura en Trabajo Social, muchas gracias Isaías por ser parte de esta entrevista para el equipo de investigadores, no es cierto, es muy importante conocer tu visión, respecto a los cuidados que te dan día a día tus adultos responsables. La información aquí expuesta es confidencial, ya, es decir, no se va a revelar a terceros, ni a tus adultos ni a otras personas y esto es solo parte de la investigación que es guiada por la Universidad UNIACC, donde yo estudio.

Frente a dudas, inquietudes o no querer continuar respondiendo preguntas, tú puedes exponerlo a mí, ya, no es cierto y se termina la entrevista, ¿te parece?

Adolescente: sí.

Investigador: ¿Quién es o son los encargados de tus cuidados cotidianos?

Entrevistado: ehhh serían mis padres, más que todo, si, mis padres.

Investigador: ¡super!, ¿cómo son contigo tus padres?

Entrevistado: eemm son buenas personas.

Investigador: ya, ¿y en que ves eso?

Entrevistado: ósea, por ejemplo, cuando me hacen el almuerzo...o quizás cuando me despiertan a veces cuando me quedo dormido para ir a clases, no sé en eso.

Investigador: ¡super!, oye Isaías, ¿Por qué crees que son así contigo?

Entrevistado: eh, emm... yo creo que...emm...porque quizás son, ósea, igual como que es su deber, pero igual, quizás soy buen hijo.

Investigador: ¡super! Oye, ¿crees que, sus papás, es decir tus abuelos fueron así con tus papás?

Entrevistado: no, no creo.

Investigador: ¡ya! ¿Por qué?

Entrevistado: porque, ósea igual eran diferentes tiempos y eran diferentes como trato y eso.

Investigador: ¡super! Oye Isaías, ¿Cuáles crees tú, que son las características de una buena crianza?

Entrevistado: Quizás que el amor, ósea, como que el amor no falte entre los familiares y que todo eso.

Investigador: ¡super! Isaías, ¿Qué opinas, respecto a la demostración de afecto en la crianza?

Entrevistado: pero tipo ¿para mí?

Investigador: si, para ti.

Entrevistado: emmm, como no...

Investigador: ¿Qué opinas tú por ejemplo de que los adultos demuestran afecto a sus hijos o a los niños que tengan a cargo?

Entrevistado: que está bien, porque, ósea igual hay niños que necesitan eso.

Investigador: mmm, ¡super! Ya, oye mira ¿tú crees que hay aspectos que sean más importantes que otros en la crianza?

Entrevistado: si.

Investigador: ¡ya!, por ejemplo ¿cuáles?

Entrevistado: por ejemplo, ósea, más que todo la amistad y un buen trato.

Investigador: ¡perfecto! Oye Isaías ¿cuál es la importancia, según tú de la forma en que alguien fue criado? Por ejemplo, ¿Qué crees tú o crees que es importante como alguien fue criado?

Entrevistado: si.

Investigador: ¡ya! ¿Por qué?

Entrevistado: porque eso define cómo va a tratar a las demás personas en su día a día.

Investigador: ya, mira la pregunta es parecida dice, ¿Qué consecuencias crees que pueda tener para la vida futura de ese adulto que fue criado de tal manera?

Entrevistado: que su pensamiento va a ser diferente.

Investigador: ¡ya! ¿Por qué, por ejemplo?

Entrevistado: mmm no sé por ejemplo si desde chico le dijeron que tal cosa era buena, quizás en su futuro igual va a representar eso que esa cosa era como buena, eso.

Investigador: ¡super! Se entiende. Oye, otra pregunta ¿Cómo son tus experiencias en la relación con tus cuidadores?

Entrevistado: Bien!

Investigador: ya, ¿me podrías dar un ejemplo, alguna situación cotidiana?

Entrevistado: ósea, quizás cuando me despiertan, cuando almuerzan compran cosas ricas.

Investigador: ya, ¿para tí que significa esa experiencia?

Entrevistado: que me están demostrando como que me quieren.

Investigador: ya, super, ¿te gustaría que fueran de una manera distinta contigo?

Entrevistado: si.

Investigador: ¿Cómo por ejemplo?

Entrevistado: quizás no como tan sobreprotectores...quizás,

Investigador: ya, emm ¿Cómo te sientes en general cuando estás con tus cuidadores?

Entrevistado: emm me siento en un ambiente como que igual tengo como...como no sé, por ejemplo...emm...(risa)

Investigador: ¿Cómo?

Entrevistado: ósea que igual me siento como con cuidado, por ejemplo, quizás me...igual podría como hablarle de mí, como por ejemplo de mí...lo que estoy pasando, eso.

Investigador: ¡super! ¿Oye a ti te gusta sentirte así?

Entrevistado: si.

Investigador: ¿cuál es la emoción que más sientes cuando estás con tus papás?

Entrevistado: mmm...felicidad.

Investigador: ya, otra pregunta ¿a quién acudes Isaías, cuando tienes algún problema o te sientes triste?

Entrevistado: eehh quizás a mis amigos, a mí hermano.

Investigador: super, ¿y por qué acudes a esas personas?

Entrevistado: ósea porque siento que tengo como más libertad para expresar como mis sentimientos.

Investigador: perfecto. Oye ¿y de qué manera esas personas por ejemplo te ayudan?

Entrevistado: mmm quizás me dan como su punto de vista como más una opinión, como tipo así.

Investigador: perfecto, ¿de que forma, crees que podría mejorar el modo de crianza que has recibido?

Entrevistado: emm...pero como sería, como...

Investigador: ¿Qué formas o que cosas, crees que podrían mejorar en la crianza que tú estás recibiendo?, ¿Qué cosas te gustaría que fueran distintas?

Entrevistado: no sé, quizás como que no...ósea no fueran como tan como he dicho como tan sobreprotectores y que igual como que entiendan mi punto de vista.

Investigador: ¡perfecto! Ya muchas gracias Isaías por tu tiempo y participación en esta investigación, ¡ya! así que te

8.2.4. Entrevista 4

Investigador: ¿Quién es o son los encargados de tus cuidados diarios?

Entrevistada: La Madre

Investigador: ¿Cómo son contigo? ¿En qué ves eso?

Entrevistada: Protectora, se preocupa, ve que esté bien, si me enfermo igual trata de cuidarme, como lo debería de hacer.

Investigador: ¿Por qué crees que son así?

Entrevistada: Porque me quiere

Investigador: ¿Crees que sus papás (abuelos u otros cuidadores) fueron así con ellos?

Entrevistada: Mis abuelos; ehh no fueron tanto.

Investigador: ¿Cuáles crees tú que son las características de una buena crianza?

Entrevistada: Atento, preocupado, ehh, darle cariño que necesite, la atención, que tenga una infancia buena, una adolescencia buena, yo creo que eso es importante.

Investigador: ¿Qué opinas respecto a la demostración de afecto en la crianza?

Entrevistada: Yo creo que es importante, porque así con cariño que a uno le demuestran es más feliz, es más alegre, puede hacer muchas cosas, entonces cuando uno no tiene ese afecto igual es como triste, ehh, siempre frío, mal

Investigador: ¿crees que hay aspectos más importantes que otros en la crianza?

Entrevistada: Si

Investigador: ¿cuáles?

Entrevistada: el cariño

Investigador: ¿Cuál es la importancia de la forma en que alguien fue criado?;

Entrevistada: como es la personalidad, sus actitudes, lo que hace, lo que no hace.

Investigador: ¿qué consecuencias crees que pueda tener para su vida futura?; ¿por qué?

Entrevistada: Es que igual uno va cambiando, entonces a veces como que al principio afecta, pero ya después uno se acostumbra al cambio.

Investigador: ¿Cómo son tus experiencias en la relación con tu cuidador? ¿Dame un ejemplo?

Entrevistada: Más o menos, por ejemplo; no tuve tanto afecto cuando chica por ella, entonces igual como que recién estamos teniendo una relación más cerca porque nunca estuvo tan cercana.

Investigador: ¿y qué significa para ti esa experiencia?

Entrevistada: Nada

Investigador: ¿Te gustaría que fueran de una manera distinta contigo? como o por qué?

Entrevistada: No, porque me siento cómoda así.

Investigador: ¿cómo te sientes en general cuando estás con tu mamá, papá o la persona que te cuida habitualmente?

Entrevistada: Bien

Investigador: ¿te gusta sentirte así?

Entrevistada: Si

Investigador: ¿Cuál es la emoción que más sientes cuando estás con tus cuidadores?

Entrevistada: Bien, tranquila.

Investigador: ¿A quién acudes cuando tienes algún problema o te sientes triste?;

Entrevistada: A mis amigas, mi tía

Investigador: ¿por qué acudes a esa persona?

Entrevistada: Porque yo sé si me pasa algo o me siento mal, ellas van a estar para mí.

Investigador: ¿de qué manera esa persona te ayuda?

Entrevistada: Como lo hacen siempre, como hablándome, diciéndome que va a estar todo bien, cuidándome, sacándome de todo lo malo.

Investigador: ¿de qué forma crees que podría mejorar el modo de crianza que has recibido?;

Entrevistada: Creo que está bien así

Investigador: ¿por qué?

Entrevistada: No creo que le falta nada.

Investigador: Nuevamente muchas gracias, ***Pia***, por tu tiempo y participación de parte de los integrantes de la investigación de la Universidad de Artes Ciencias y Comunicación UNIACC lo agradezco, muchas gracias.

